

2013

Indicadores Estadísticos del Sistema Educativo del Mercosur 2013

Sector Educativo del Mercosur (SEM)
Sistema de Información y Comunicación del Mercosur Educativo (SIC)
Grupo de Trabajo de Indicadores (GTI)



ARGENTINA

Mauricio Macri Presidente

Esteban Bullrich Ministro de Educación y Deportes.

BRASIL

Dilma Vana Rousseff Presidente

Renato Janine Ribeiro Ministro de Estado de Educación.

CHILE

Michelle Bachelet Jeria Presidente

Adriana Delpiano Puelma Ministra de Educación.

PARAGUAY

Horacio Manuel Cartes Jara Presidente

Marta Justina Lafuente Ministra de Educación y Cultura.

URUGUAY

Dr. Tabaré Vázquez Presidente

Dra. María Julia Muñoz Ministra de Educación y Cultura.

**Área de Producción, Análisis y Análisis de Datos
Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa (DiNIEE)**

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

Domicilio: Paraguay 1657. CABA

Tel: (011) 4129-1435

Web del MERCOSUR: <http://edu.mercosur.int/es-ES/estadisticas.html>

2013

Indicadores Estadísticos del Sistema Educativo del Mercosur 2013

Sector Educativo del Mercosur (SEM)
Sistema de Información y Comunicación del Mercosur Educativo (SIC)
Grupo de Trabajo de Indicadores (GTI)

GRUPO DE TRABAJO DE INDICADORES (GTI- CGSIC – SEM):

ARGENTINA

María Beatriz DÍAZ
Ministerio de Educación y Deportes

BRASIL

Juliana MARQUES DA SILVA
Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones
Educativas Anísio Teixeira - INEP

CHILE

María José SEPÚLVEDA HERANE
Ministerio de Educación

PARAGUAY

Alice Escobar
Ministerio de Educación y Cultura

URUGUAY

Gabriel GÓMEZ SOSA y Carla OROS
Ministerio de Educación y Cultura
Alba Porrini y Raúl Ramírez
Universidad de la República

Colaboradores Técnicos del GTI

Susana Beguiristain, Patricia Holtzman , Mirta Judengloben,
Ruben D'Andrea, Julián Falcone, Mariano Goicochea, Alicia Masautis, Mercedes Martínez, Leonel Chamut, Diego Florez (Argentina); Camila Neves Souto, Daniel Capistrano, Margarete da Silva Souza (Brasil); María José Sepulveda Herane, Paola Andrea Leiva Díaz, Fabien Alexi Ramirez Godoy (Chile); Mariela Mendieta (Paraguay); Mariana Emery, Leandro Pereira, Daniel Zoppis (Uruguay).

COORDINACIÓN

María Beatriz DÍAZ

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Coordinación: Noelia RUIZ

Equipo Responsable:

Karina ACTIS

Juan Pablo RODRIGUEZ

Coralía VIGNAU

índice

1. Introducción	7
2. Descripción de los sistemas educativos	9
3. Indicadores globales	21
4. Indicadores educativos específicos	24
4.1. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación	24
4.2. Acceso a la educación y participación	26
4.3. Distribución de matrícula y egresados	30
4.4. Eficiencia	42
4.5. Inversión en educación	49
5. Anexo Metodológico	53

SIGNOS CONVENCIONALES

*	Dato Provisorio
-	Dato igual a cero
...	Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
.	Dato no registrado
///	Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
--	Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
---	Se incluye en otra categoría

1. Introducción

Este documento presenta un conjunto de indicadores educativos básicos de los países miembros y asociados del Mercosur.

La información presentada se agrupa en tres partes. La primera contiene una breve descripción del sistema educativo de cada país.

La segunda parte consiste en una selección de indicadores globales demográficos, económicos y educativos. Y, la última parte, se refiere a un conjunto de indicadores educativos específicos.

Esta información cumple con la cuarta etapa del programa aprobado por la Reunión de Ministros de Educación, para que el sector educativo del Mercosur pueda contar con indicadores propios que permitan la comparación entre los países y la formulación, monitoreo y evaluación de políticas educacionales para la región.

Para delinear las acciones referentes a la construcción y elaboración de indicadores educativos comparables a nivel regional, la Reunión de Ministros de Educación promovió la realización de Talleres de Estadísticas Educativas del Mercosur que permitieron llegar a acuerdos básicos generales entre los países, y proponer un conjunto de indicadores que deberán ser calculados a corto, mediano y largo plazo.

En el marco de la nueva estructura del Mercosur Educativo implementada a partir del 2001, el Sistema de Información y Comunicación (SIC) es definido como un sistema que debe atender los requerimientos de comunicación, gestión del conocimiento, información y trabajo colaborativo dentro del Sector Educativo del Mercosur (SEM), en todos los niveles de gestión. La nueva estructura promueve la elaboración e implementación de proyectos con objetivos y plazos bien definidos. Por ello, se ha diseñado y desarrollado el proyecto "Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo", cuya ejecución está a cargo del Grupo Gestor de Proyecto (GGP), designado para tal fin.

La publicación de este conjunto de indicadores constituye un producto del trabajo conjunto de los países miembros y asociados del Mercosur, y su continuidad forma parte de los proyectos y actividades contemplados en el Plan estratégico 2001-2006 del Sistema de Información y Comunicación.



MERCOSUR / Argentina

2. Descripción de los sistemas educativos

2.1. Breve descripción del sistema educativo argentino.

El sistema de educación argentino, tradicionalmente de gestión centralizada y organizado en cuatro niveles de enseñanza, está experimentando un proceso de gran transformación en los últimos años. La promulgación de las leyes de transferencia de los servicios educativos a las provincias (año 1992), Ley Federal de Educación (1993) y Ley de Educación Superior (1995) constituyen parte del marco legal de este proceso. La primera ley transfiere las escuelas dependientes del gobierno nacional a las provincias, la segunda establece los lineamientos básicos de organización de la educación inicial, primaria y secundaria y la tercera contiene los lineamientos generales de organización del nivel terciario, universitario y no universitario.

Los objetivos centrales de esta transformación son el mejoramiento de la calidad educativa y el logro de una mayor equidad a través de un incremento de la escolarización de los sectores más desfavorecidos. Efectivamente, la Ley de Educación Nacional de 2006 ha extendido la educación obligatoria a 13 años (la anterior Ley Federal había establecido 10 años de educación obligatoria) por lo que, actualmente, abarca al último año del nivel inicial y la educación primaria y secundaria.

La estructura del sistema educativo actual, está compuesta por cuatro niveles de enseñanza: Inicial, Primario, Secundario y Superior.

La Educación Inicial se ocupa de la educación de los niños de 45 días a 5 años de edad, siendo obligatorio a partir de los 4 años.

La Ley vigente prevee dos modelos para el funcionamiento de la Educación Primaria y Secundaria, dando a las Jurisdicciones la potestad de elegir cuál de ellos aplicar.

Así, la Educación Primaria puede comprender 6 ó 7 años y su objetivo es la adquisición de competencias básicas, conocimientos, habilidades y valores comunes, imprescindibles para toda la población. Se ocupa de la enseñanza de niños y adolescentes entre 6 y 11 / 12 años de edad.

La Educación Secundaria puede durar 5 años (si articula con la primaria de 7 años) o 6 años (si articula con la primaria de 6 años) y abarca la educación de jóvenes de 12 ó 13 (según el modelo) a 17 años. Esta educación incluye dos ciclos (básico y orientado) que se traducen, respectivamente, en la enseñanza de contenidos comunes para todos los estudiantes y en contenidos orientados a diferentes áreas del conocimiento y del quehacer social y productivo.

La Educación Superior es la educación terciaria propiamente dicha y la llevan a cabo instituciones que imparten educación universitaria (que otorga títulos profesionales, de licenciatura y de profesorado) y no universitaria (tecnicaturas y profesorado) a través de carreras que duran 5 ó 6 años en el caso de las primeras, y 3 ó 4 años en el caso de las no universitarias. Se dictan además en estas instituciones posgrados y postítulos. En las Universidades se dictan especializaciones, maestrías y doctorados y en los Institutos, especializaciones, actualizaciones académicas y diplomas.

Los Niveles Educativos son atravesados por modalidades que buscan atender las necesidades de poblaciones particulares, siendo éstas:

- Educación Especial
- Educación de Jóvenes y Adultos
- Educación Rural
- Educación en Contexto de Privación de Libertad
- Educación Domiciliaria y Hospitalaria
- Educación Intercultural Bilingüe
- Educación Técnica
- Educación Artística



2.2. Breve descripción del sistema educativo brasileño.

O desenvolvimento recente do sistema educacional brasileiro está inserido no processo de consolidação democrática, marcado por um novo arranjo institucional que se caracteriza pelo elevado grau de autonomia dos três níveis de governo e pela descentralização das políticas educacionais. A Constituição Federal de 1988, com a Emenda Constitucional n.º 14, de 1996 e a nova Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional – LDB, instituída pela lei nº 9394, de 1996, são as leis maiores que regulamentam o atual sistema educacional brasileiro.

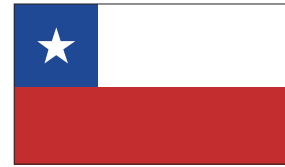
A atual estrutura do sistema educacional regular compreende a educação básica – formada pela educação infantil, ensino fundamental e ensino médio – e a educação superior. De acordo com a legislação vigente, compete aos municípios atuar prioritariamente no ensino fundamental e na educação infantil e aos Estados e o Distrito federal, no ensino fundamental e médio. O governo federal, por sua vez, exerce, em matéria educacional, função redistributiva e supletiva, cabendo-lhe prestar assistência técnica e financeira aos Estados, ao Distrito Federal e aos Municípios. Além disso, cabe ao governo federal organizar o sistema de educação superior.

A educação infantil, primeira etapa da educação básica, é oferecida em creches, para crianças de até 3 anos de idade e em pré-escolas, para crianças de 4 a 5 anos. duração mínima de 9 anos.” Fundamento: LDB 9394/96. Art. 32. O ensino fundamental obrigatório, com duração de 9 (nove) anos, gratuito na escola pública, iniciando-se aos 6 (seis) anos de idade (Redação dada pela Lei nº 11.274, de 2006.), é obrigatório e gratuito na escola pública, cabendo ao Poder Público garantir sua oferta para todos, inclusive aos que a ele não tiveram acesso na idade própria. Segundo a LDB, “a partir dos 6 anos” Fundamento: LDB 9394/96 - Art. 6º É dever dos pais ou responsáveis efetuar a matrícula dos menores, a partir dos seis anos de idade, no ensino fundamental. (Redação dada pela Lei nº 11.114, de 2005. O ensino médio, etapa final da educação básica, tem

duração mínima de três anos e atende a formação geral do educando, podendo incluir programas de preparação geral para o trabalho e, facultativamente, a habilitação profissional. A Emenda Constitucional n.º 14 prevê sua progressiva universalização.

Além do ensino regular, integram a educação formal: a educação especial, para os portadores de necessidades especiais; a educação de jovens e adultos, destinada àqueles que não tiveram acesso ou continuidade de estudos no ensino fundamental e médio na idade apropriada. A educação profissional, integrada às diferentes formas de educação, ao trabalho, à ciências e à tecnologia, com o objetivo de conduzir ao permanente desenvolvimento de aptidões para a vida produtiva. O ensino de nível técnico é ministrado de forma articulada com o ensino médio ou de forma subsequente, em cursos destinados a quem já tenha concluído o ensino médio.

A educação superior abrange os cursos de graduação nas diferentes áreas profissionais, abertos a candidatos que tenham concluído o ensino médio ou equivalente e tenham sido classificados em processos seletivos. Também faz parte desse nível de ensino a pós-graduação, que compreende programas de mestrado e doutorado e cursos de especialização. Uma inovação prevista na nova LDB é a criação de cursos seqüenciais por campo do saber, de diferentes níveis de abrangência, que serão abertos a candidatos que atendam aos requisitos estabelecidos pelas instituições de ensino superior.



2.3. Breve descripción del sistema educativo chileno.

La educación formal o regular del sistema educativo de Chile consta de cuatro niveles: Parvularia, Básica, Media y Superior. Además cuenta con modalidades educativas que están dirigidas a atender a poblaciones específicas.

La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende a niños desde los 84 días hasta su ingreso a la Educación Básica. La provisión de educación en este nivel está a cargo de sostenedores, lo cuales pueden ser personas jurídicas de derecho público que reciben recursos estatales (municipalidades y JUNJI), personas jurídicas de derecho privado que reciben recursos estatales (particulares subvencionados y Fundación Integra) y personas jurídicas de derecho privado que no reciben subvención.

La Educación Básica se imparte en ocho años de carácter obligatorio y está destinada a alumnos de entre 6 y 13 años de edad. Los sostenedores pueden corresponder a personas jurídicas de derecho público que reciben recursos estatales (municipalidades), personas jurídicas de derecho privado que reciben recursos estatales (particulares subvencionados y corporaciones de administración delegada) y personas jurídicas de derecho privado que no reciben subvención.

La Educación Media es el nivel educacional que atiende a la población escolar tras la conclusión exitosa del último grado de educación básica. Este nivel está destinado a alumnos de entre 14 y 17 años de edad y consta de cuatro grados de carácter obligatorio, en los cuales se entrega formación general común durante los primeros dos años y formación diferenciada para los dos años siguientes, las cuales son: la humanístico-científica, técnico-profesional y artística. Los sostenedores de este nivel pueden ser de la misma naturaleza que aquellos que imparten Educación Básica.

La Educación Superior es el nivel educacional posterior, en el cual se exige la obtención previa de la licencia de educación media. Tras la finalización exitosa de un programa de este nivel es posible obtener títulos de técnico de nivel superior, títulos profesionales, grados académicos o títulos universitarios. La provisión de educación en este nivel está a cargo de Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades.

Las modalidades del sistema educativo se imparten dentro de uno o más niveles, y tienen la intención de responder a requerimientos específicos de aprendizaje, personales o contextuales, para garantizar la igualdad en el derecho a la educación. Actualmente, la Ley General de Educación reconoce las modalidades de Educación Especial o Diferencial y Educación de Adultos.

La Educación Especial o Diferencial se desarrolla tanto en los establecimientos de educación regular como especial, y tiene el fin de atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje.

La Educación de Adultos es la modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que tiene por propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. Esta se estructura en los niveles de educación básica y media, y puede impartirse a través de un proceso presencial o a través de planes flexibles semi-presenciales de mayor o menor duración.

MERCOSUR / C h i l e

2.3. Breve descripción del sistema educativo chileno.

Chile

La Educación Superior, corresponde al nivel de enseñanza terciaria post-secundaria y es impartida por tres tipos de instituciones: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Las Universidades se clasifican en Universidades del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), creadas antes de 1981 y que reciben aporte directo del Estado además de aporte privado de parte de los alumnos, y en Universidades Privadas de posterior creación, las que se financian principalmente con los aranceles pagados por los estu-

diantes, adicionalmente, la totalidad de los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales son privados. Los tipos de carreras que se imparten en Educación Superior son: pre-grado (técnico de nivel superior, licenciado, profesional con licenciatura y profesional sin licenciatura), post-grado (diplomado, postítulo, magister y doctorado).



MERCOSUR / Paraguay

2.4. Breve descripción del sistema educativo paraguayo.

La educación en el Paraguay ha pasado por diversas transformaciones y reformas. El Sistema Educativo vigente es el que inició a partir del año 1994, con la implementación de la Reforma Educativa, cuya prioridad es la de mejorar la calidad y pertinencia de la educación, garantizando la igualdad de oportunidades para todos.

La educación paraguaya tiene como marco legal la Constitución Nacional y la Ley General de Educación. El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) gobierna, organiza y administra el Sistema Educativo Nacional, en coordinación con los gobiernos departamentales.

El sistema educativo paraguayo incluye la educación de régimen general, la educación de régimen especial y otras modalidades de atención educativa. La Educación Formal se estructura en tres niveles: el primer nivel comprende la Educación Inicial y la Educación Escolar Básica; el segundo nivel, la Educación Media, y el tercer nivel corresponde a la Educación Superior. El Sistema Educativo Nacional incluye además la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

La Educación Inicial no es obligatoria y comprende: jardín maternal (0-2 años), jardín de infantes (3-4 años) y el preescolar, para niños de 5 años. Se desarrolla en las modalidades formal y no formal.

La Educación Escolar Básica es obligatoria y gratuita en las escuelas de gestión oficial por ley. Comprende nueve grados y se imparte a niños de 6 a 14 años de edad. Este nivel se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno: Primer ciclo (1º, 2º y 3º grado), segundo ciclo (4º, 5º y 6º grado) y tercer ciclo (7º, 8º y 9º grado).

La Educación Media tiene una duración de tres años, cuenta con un solo ciclo, constituido por tres cursos. Consta de las siguientes modalidades: Bachillerato Científico (con énfasis en Letras y Artes; con énfasis en Ciencias Sociales; y con énfasis en Ciencias Básicas y Tecnología;), y la modalidad Bachillerato Técnico (Industrial, Servicios y Agropecuario).

La Educación Superior se desarrolla a través de universidades, institutos superiores, y otras instituciones de formación profesional del tercer nivel, Institutos de Formación Docente e Institutos Técnicos. Incluye grados universitarios, postuniversitarios y no universitarios. Las universidades públicas y privadas, y las instituciones superiores de enseñanza son parte del sistema educativo, y tienen autonomía en su gestión.

La Educación Permanente busca reconocer y potenciar el saber hacer y la cultura popular, y a partir de la identificación de las necesidades de las comunidades definir proyectos de acción y programas de alfabetización y de educación básica.

Comprende las siguientes modalidades: Educación Básica de Adultos, que atiende los requerimientos de las personas mayores de 15 años y más que quedaron excluidas de la Educación Escolar Básica para satisfacer sus necesidades de aprendizaje. Comprende tres ciclos y es considerada como una formación supletoria; Educación Media para Jóvenes y Adultos, ofrece programas similares al del bachillerato regular del nivel medio de carácter semestral. Los contenidos programáticos buscan responder adecuadamente a los intereses y necesidades del alumno.

La Educación Permanente también contempla la Formación Profesional como modalidad que implementa un currículum especial con enfoque a la formación de mano de obra calificada para una ocupación laboral específica.



MERCOSUR / Uruguay

2.6. Breve descripción del sistema educativo uruguayo.

En la República Oriental del Uruguay la Constitución y la norma legal organizan un Sistema Nacional de Educación, coordinado a través de acciones educativas, de carácter formal y no formal, desarrolladas y promovidas por el Estado. El mismo responde a una Política Educativa Nacional integrada y articulada para que todos los habitantes del país accedan a aprendizajes de calidad, a lo largo de toda la vida y en todo el territorio nacional.

Así, la educación se concibe sustentada por los principios básicos de: **universalidad**, por el cual todos los habitantes de la República son titulares del derecho a la educación, sin distinción de ninguna naturaleza; **obligatoriedad**, que se aplica en la Educación Inicial a niños y niñas de 4 y 5 años de edad y a los niveles Primaria, Media Básica y Media Superior; **diversidad e inclusión**, que asegura la igualdad de oportunidades para los colectivos minoritarios o en situación de vulnerabilidad y su efectiva inclusión social; **libertad de enseñanza**, lo que promueve la participación y garantiza la libertad de cátedra; y **autonomía**, que permite la independencia y libertad de criterio necesarios, para que el Sistema Educativo pueda autogestionarse.

La Constitución de la República y la Ley General de Educación N° 18.437, aprobada el 12 de diciembre de 2008, establecen metas en el corto y largo plazo, con vistas a la construcción de un proyecto sólido y abarcativo, en el cual el Estado es garante de la gratuidad de la Educación, en todos los niveles y modalidades educativas, y promotor, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, de la coordinación y participación de los diferentes actores.

La Educación Formal comprende los siguientes niveles:

Educación inicial: tiene como cometido estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual de los niños y niñas de 3, 4 y 5 años.

Educación primaria: atiende a niños a partir de los 6 años de edad, conformando, para la modalidad común, un ciclo de 6 grados.

Educación media: se organiza en dos niveles (el Ciclo Básico y el Ciclo Superior o Bachillerato) y presenta dos grandes modalidades: la enseñanza secundaria (o media general) y la enseñanza técnica.

Educación media básica: este ciclo se extiende entre el 1er y 3er año de Educación Media.

MERCOSUR / Uruguay

2.6. Breve descripción del sistema educativo uruguayo.

Educación media superior: este nivel tiene un mayor grado de orientación o especialización, se imparte en tres modalidades de enseñanza:

- Educación general: que se extiende entre el 4to y 6to año de Educación Media General y constituye una continuación de la Educación Media Básica.
- Educación tecnológica: que se extiende entre el 1er y 3er año de Educación Media Tecnológica y constituye una continuación de la Educación Media Básica.
- Educación técnica y profesional: que está orientada fundamentalmente a la inserción laboral.

Educación terciaria: se organiza a su vez en tres niveles diferentes:

- Educación terciaria: tiene por objeto profundizar y ampliar la formación en alguna rama del conocimiento.
- Formación en educación: este nivel y modalidad tiene por objeto la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el sistema social requiera, como enseñanza terciaria universitaria.
- Educación terciaria universitaria: se encuentra dirigida a la formación en producción y reproducción de conocimiento en sus niveles superiores.

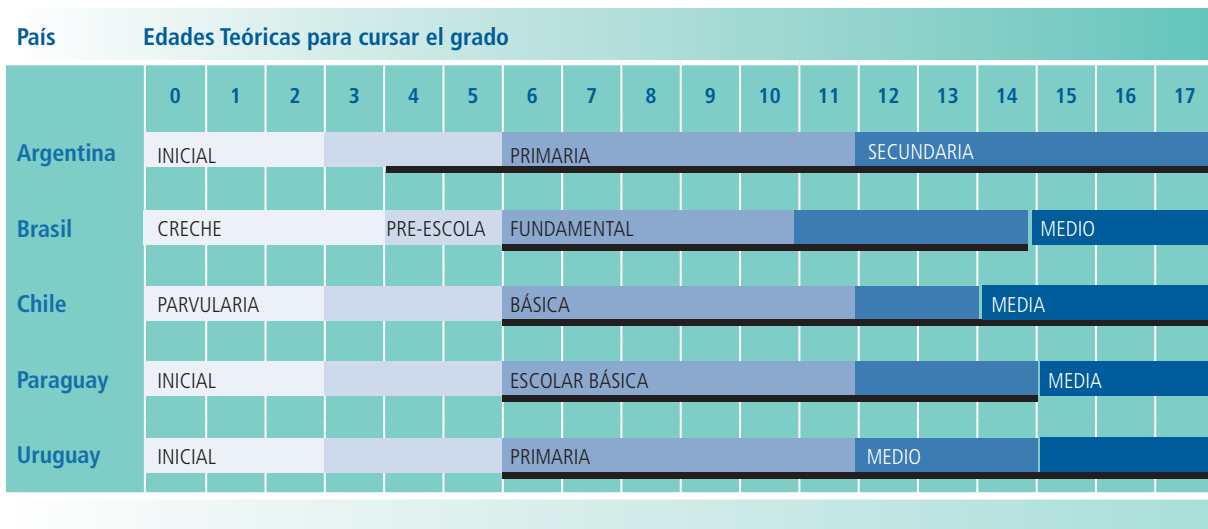
La nueva estructura institucional del Sistema Nacional de Educación da un paso histórico fundamental: reconoce la Primera Infancia como etapa educativa e integra al sistema a la Educación No Formal:






- La Educación en la Primera Infancia comprende el ciclo vital desde el nacimiento hasta los 3 años.
- La Educación No Formal, comprende las actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados para satisfacer objetivos educativos.

El Sistema Nacional de Educación Pública, integrado por el Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública, la Universidad de la República y demás entes autónomos de la educación, se encuentran coordinados por la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública.

Esquema Comparativo de los Sistemas Educativos Nacionales
y su correspondencia con los niveles de la clasificación
internacional normalizada de educación (CINE)

Año 2013



-  NIVEL 0 Educación pre-primaria
-  NIVEL 1 Educación primaria
-  NIVEL 2 Primer ciclo de enseñanza secundaria
-  NIVEL 3 Segundo ciclo de enseñanza secundaria
-  Año de estudio obligatorio

3. Indicadores Generales - 2013

Indicadores Generales	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Demográficos y Económicos					
POBLACION TOTAL (1)	42.202.935	201.467.084	17.631.579	6.559.027	3.285.877
Razón de Masculinidad	95,9	94,5	98,0	101,9	92,3
Población Urbana	90,5	84,7	...	61,0	94,4
Índice de Depend.Potencial	52,6	48,8	44,1	59,1	55,9
Tasa de Actividad	46,5		59,9	62,6	63,6
Masculina	55,5	77,3	72,0	73,8	73,9
Femenina	37,9	54,6	48,3	51,9	54,4
PBIpc (en dólares estadounidenses)	14.916	11.208	15.742	4.175	17.507

Educativos					
Tasa de Analfabetismo (2)	1,9	8,5	3,7	5,3	1,6
Asistencia escolar (3)	72,1	71,1	63,5	65,8	63,9
Matrícula Total	14.127.157	57.365.412	4.835.015	2.034.874	1.069.531
Matrícula NO CLASIFICADA EN LA CINE (4)	466.582	-	30.666	31.437	85.804
Matrícula CLASIFICADA EN LA CINE (5)	13.660.575	57.365.412	4.804.349	2.003.437	983.727
Nivel 0 (1)	1.677.440	7.607.577	586.616	154.040	177.733
Nivel 1	4.808.878	16.760.693	1.472.348	815.282	327.849
Nivel 2	4.406.046	14.931.799	526.207	338.799	182.087
Nivel 3		10.742.379	1.045.167	299.129	155.547
Nivel 5	2.768.211	7.322.964	1.174.011	396.187	140.511
Unidades Educativas (6)	70.414		26.583	10.545	4.626
Nivel 0	21.501	117.726	12.038	5.935	1.070
Nivel 1	29.281	127.695	9.717	8.333	2.544
Nivel 2	16.990	63.627	x(1)	5.414	501
Nivel 3		27.479	4.276	2.802	458
Nivel 5	2.642	2.391	552	81	53
Personal Docente (7)	759.284	3.049.017	207.761	77.401	89.562
Hombres	156.412	768.213	57.387	24.218	
Mujeres	602.872	2.280.804	150.374	53.183	

Notas:

(1)

Argentina:

Población total y razón de masculinidad corresponde a proyecciones de población.

Tasa de analfabetismo corresponde al Censo de Población de 2010.

Tasa de dependencia potencial y Tasa de actividad. Encuesta Permanente de Hogares 2 Trimestre de 2013.

Chile:

Razón de Masculinidad: corresponde al ratio entre población masculina y femenina proyectada para el 2013. PBI pc: Corresponde al PIB per cápita (US\$ a precios actuales)

Continúa ►►

3. Indicadores generales - 2013

►► Población Urbana: A la fecha de presentación de los resultados, no se encuentran disponibles las proyecciones de población por zona geográfica para 2013. Tasa de Actividad: Corresponde al ratio entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población en Edad de Trabajar (PET), durante el último trimestre de 2013.

PBI pc: Corresponde al PIB per cápita (US\$ a precios actuales)

Paraguay:

Tasa de actividad, población de 10 años y más.

BCP - Estudios Económicos, Departamento de Estadísticas del Sector Real

Uruguay:

PBI pc es calculado en base al Producto Interno Bruto por Industrias a precios corrientes (última actualización del Banco Central del Uruguay al 1ro de setiembre de 2015), la cotización de dólar del INE y los datos poblacionales del Censo 2011.

(2)

Argentina: Corresponde al Censo Nacional de Personas 2010. INDEC.

Brasil: Considerou-se pessoas de 15 anos ou mais de idade, total e alfabetizadas, por situação do domicílio, segundo as Grandes Regiões e as Unidades da Federação – 2013

Chile: Analfabetismo de la población de 15 años o más.

(3)

Chile:

Corresponde al ratio entre la matrícula y la población entre 5 y 29 años que asiste a programas de educación, según clasificación CINE 2011.

Paraguay: Población de 5-29 años que asiste actualmente a una institución de enseñanza formal. Año 2013

Uruguay: Asistencia Escolar se calcula con la población de 5 a 29 años de edad.

(4)

Argentina:

Matrícula no clasificada en CINE incluye Formación Profesional de Educación de jóvenes y adultos

Chile:

Corresponde al ratio entre ocupados y población económicamente activa durante el último trimestre de 2013.

No considera matrícula en programas de nivel CINE 01, correspondiente a Desarrollo educacional de primera infancia.

Uruguay:

Matrícula no clasificada en CINE incluye Educación de jóvenes y adultos (pruebas de acreditación y educación técnica), Área de educación no formal (CECAP - COCAP - ONSC) y Ofertas educativas no terciarias brindadas por universidades privadas.

(5)

Argentina:

Matrícula contabilizada según clasificación CINE 2011: incluye los niveles inicial, primario, secundario de educación común, especial y educación de jóvenes y adultos.

En el nivel 0: se incluye a los jardines maternos que conforman la educación para la primera infancia.

Argentina: Los datos del Nivel 3 están incluidos en el Nivel 2.

Chile:

Matrícula contabilizada según clasificación CINE 2011. En CINE 0: sólo se incluyen programas que bajo clasificación CINE

2011 son categorizados como programas de nivel 02, correspondiente a preprimaria. En CINE 5: se incluyen programas que bajo clasificación CINE 2011 son categorizados como programas de educación terciaria en niveles 5, 6, 7 y 8, los cuales corresponden al total de la educación superior.

Brasil:

Não estão incluídas as informações referentes a Mestrado e Doutorado.

Matrículas e unidades educativas: Ensino Regular, Educação Especial e EJA.

Chile: Corresponde al ratio entre población masculina y femenina proyectada para el 2013.

(6)

Entre las unidades educativas del nivel 5 se cuentan como una, cada una de las universidades, institutos universitarios, así como los centros de formación docente.

Argentina:

Unidades educativas contabilizadas según clasificación CINE 2011: incluye los niveles inicial, primario, secundario de educación común, especial y educación de jóvenes y adultos.

En el nivel 0: se incluye a los jardines maternos que conforman la educación para la primera infancia.

Los datos del Nivel 3 están incluidos en el Nivel 2.

Chile:

Corresponde a un tipo de enseñanza en funcionamiento al interior de un establecimiento educacional. Por ejemplo, si un establecimiento educacional fue autorizado para otorgar educación parvularia y básica, se contabilizarán dos unidades educativas. CINE 3: Considera información de establecimientos Junji y Fundación Integra. Se contabilizan unidades educativas de establecimientos con programas clasificados en el nivel 01 (Desarrollo educacional de primera infancia) bajo clasificación CINE 2011. CINE 4: Las unidades educativas de este nivel se consideran en conjunto con las de Nivel 1. CINE 5: Corresponde al número de sedes que poseen las instituciones de educación superior oficialmente reconocidas por el Ministerio de Educación el año 2013. Se incluyen sedes que imparten programas clasificados en los niveles 5, 6, 7 u 8 bajo clasificación CINE 2011. Las sedes de las instituciones pueden estar presentes en más de una región a la vez, por lo cual fueron contabilizadas tantas veces como regiones en las que estén presentes.

(7)

Brasil:

Personal Docente: corresponde a Funções Docentes

Os dados obtidos excluem docentes de Pós-Graduação e incluem docentes de correção de fluxo e multietapa

Chile:

Corresponde al número de docentes en establecimientos educacionales que cuentan con reconocimiento oficial del estado.

Uruguay:

No se dispone de datos por sexo de Personal Docente

Fuentes:

Argentina:

Relevamiento Anual 2013. Área Producción de la Información. Ministerio de Educación y Deportes.

Censo Nacional Docente 2004. Ministerio de Educación de la Argentina.

Censo de Población y vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos INDEC

Proyecciones de Población. Instituto Nacional de Estadística y Censos INDEC.

Ministerio de Economía de la Nación Argentina.

Chile:

Fuentes:

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Población, país y regiones: Actualización población 2002-2012 y proyecciones 2013-2020.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Población, país y regiones: Actualización población 2002-2012 y proyecciones 2013-2020.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Población, país y regiones: Actualización población 2002-2012 y proyecciones 2013-2020.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Nueva Encuesta Nacional de Empleo, trimestre octubre-diciembre de 2013.

World Bank, World Development Indicators.

Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN 2013.

2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Población, país y regiones: Actualización población 2002-2012 y proyecciones 2013-2020.

Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, División de Educación General. Ministerio de Educación.

2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto. Ministerio de Educación.

Servicio de Información de Educación Superior (SIES), División de Educación Superior. Ministerio de Educación.

Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto. Ministerio de Educación.

Uruguay:

Procesamiento de la División de Investigación y Estadística del MEC con base en la ECH 2013, CENSO 2011 del INE e información del Banco Central.

Ministerio de Educación y Cultura

4. Indicadores Educativos Específicos

4.1. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación Nivel educativo alcanzado por la población adulta

Indicador 1

Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por edad y sexo según países. Total y área rural, 2013.

Indicador 1

TOTAL	25-34		55-64		25-34		55-64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
	Sólo hasta Primario Completo (a)				Al menos Secundario (b)			
Argentina	18,4	14,0	43,2	45,1	67,9	73,5	45,5	45,5
Brasil	26,9	20,7	59,5	58,7	55,9	64,2	27,8	29,2
Chile	4,3	4,7	29,8	32,9	79,7	80,3	43,0	40,7
Paraguay	31,1	32,0	70,7	72,1	54,7	57,0	21,5	21,2
Uruguay	36,1	29,4	56,2	51,3	31,3	41,9	21,9	27,4

RURAL	25-34		55-64		25-34		55-64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
	Sólo hasta Primario Completo (a)				Al menos Secundario (b)			
Argentina
Brasil	58,6	47,8	89,1	88,5	24,4	32,1	5,1	6,4
Chile	12,8	13,8	58,4	62,6	57,1	59,6	14,5	15,5
Paraguay (1)	55,6	56,1	91,5	93,9	30,2	29,3	4,2	3,7
Uruguay	64,4	49,6	79,9	74,2	12,9	23,7	6,7	10,5

Notas:

- (a) Incluye a los individuos no escolarizados, a los que completaron y a los que no completaron el nivel primario.
(b) Incluye a los individuos que completaron el nivel secundario.

Brasil: Os dados obtidos são resultantes da observação dos anos de estudo, exclusos os 'não determinados'.

As idades foram ajustadas para 31 de maio.

Chile: Logro académico de la población se realiza en base a la categorización establecida en la clasificación CINE 2011.

En base al logro académico de la clasificación CINE 2011, se considera como "No escolarizados" a los niveles 01 y 02, mientras que 03 se clasifican como "Escolarizados sin primario completo".

En base al logro académico de la clasificación CINE 2011, se considera como "No universitario" al nivel 5 y como "Universitario" a los niveles 6, 7 y 8.

Uruguay: Con proyecciones realizadas por el INE para el total de hombres y mujeres por edades simples, período 1996 - 2025.

Los cursos técnicos para jóvenes y adultos (15 y más años con primaria completa) fueron considerados en el 1er Ciclo de educación secundaria.

Fuentes:

Argentina: Encuesta Permanente de Hogares 2do. trimestre de 2013 - INDEC.

Brasil: Fuentes: PNAD 2013/IBGE.

Chile: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN 2013.

Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación - Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH), 2013.

Uruguay: Procesamiento de la División de Investigación y Estadística del MEC de la ECH 2013 del INE.

Población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza

Indicador 2

Distribución porcentual de la población de 17 años
por condición de escolarización y nivel de enseñanza según países.
Total, mujeres y área rural, 2013.

TOTAL	País	Total	No Escolarizados	Escolarizados			
				Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Terciario /Superior
	Argentina	100	31,4	0,1	6,7	61,8	0,0
	Brasil	100	33,3	1,3	9,4	50,5	5,5
	Chile	100	10,8	0,4	1,4	87,2	0,2
	Paraguay	100	35,7	1,9	5,8	56,1	0,4
	Uruguay	100	28,8	1,2	15,8	52,8	1,4

MUJERES	País	Total	No Escolarizados	Escolarizados			
				Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Terciario /Superior
	Argentina
	Brasil	100	32,2	1,0	6,9	53,1	6,8
	Chile	100	9,4	0,3	1,1	88,9	0,3
	Paraguay	100	32,8	1,6	4,8	58,7	2,2
	Uruguay	100	23,5	0,7	13,7	60,3	1,8

RURAL	País	Total	No Escolarizados	Escolarizados			
				Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Terciario /Superior
	Argentina
	Brasil	100	35,7	2,6	15,5	44,3	1,9
	Chile
	Paraguay	100	58,6	1,3	5,1	35,0	0,0
	Uruguay	100	47,4	0,0	10,8	40,0	1,8

Notas:

Argentina: Incluye alumnos en educación especial y adultos.

Brasil: O EJA Ensino Fundamental - Não seriado (1ª a 8ª série) está incluído no Secundário 1º Ciclo.

A data de referência para a definição da idade é 31 de maio.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

En el nivel de educación terciaria se incluyen alumnos que asisten a programas clasificados en los niveles 5, 6, 7 u 8, bajo categorización CINE 2011.

El total de alumnos no escolarizados se calcula como la diferencia entre el total de la población y la matrícula escolarizada.

El total de alumnos escolarizados está compuesto por la matrícula en niveles de preprimaria (CINE 02), primaria, secundaria y terciaria, bajo categorización CINE 2011.

Edad de los alumnos calculada al 30 de junio del año correspondiente.

Uruguay: Para escolarizados se consideró Nivel Alcanzado y Asistencia a dicho nivel. No escolarizados se corresponde a quienes no asisten.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento anual 2013 DiNIECE - Ministerio de Educación. Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario. Celade.

Brasil: Fuentes: PNAD 2013/IBGE.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Población, país y regiones: Actualización población 2002-2012 y proyecciones 2013-2020.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Secretaría Técnica de Planificación - Dirección General de Estadística, Paraguay. Población nacional estimada y proyectada por sexo y edad, 2000-2025.

Uruguay: Procesamiento del Área de Investigación y Estadística del MEC con base en la ECH 2013.

4.2. Acceso a la educación y participación Tasas de escolarización por edad

Indicador 3

Tasas de escolarización por edad según países. Total y mujeres, 2013.

Indicador 3

TOTAL	País	Edad				
		7 - 11	12 - 14	7 - 14	15 - 17	18 - 24
	Argentina	104,3	101,8	103,4	86,2	40,4
	Brasil	97,3	97,3	98,4	80,5	27,5
	Chile	97,8	97,9	97,9	92,6	46,1
	Paraguay	89,0	82,9	86,7	71,7	38,0
	Uruguay	99,4	95,3	97,8	78,7	38,0

MUJERES	País	Edad				
		7 - 11	12 - 14	7 - 14	15 - 17	18 - 24
	Argentina
	Brasil	97,4	97,4	98,6	80,8	29,4
	Chile	97,8	98,0	97,9	93,3	48,3
	Paraguay	88,6	82,9	86,5	73,8	41,5
	Uruguay	99,3	96,3	98,2	82,9	43,7

Notas:

Los valores superiores a 100 se explican por la falta de adecuación de las cifras de matrícula en las edades con cobertura escolar universal - o cercana a ella - y la de proyección de la población correspondiente a esas edades.

La tasa de 18 a 24 corresponde a los escolarizados en cualquier nivel.

Argentina: Total de alumnos de carreras de pregrado y grado. No relevamos esta información para alumnos de posgrado.

Brasil: Por serem fontes com bases diferentes, quando colocados em série histórica a PNAD e o Censo Demográfico poderão apresentar oscilações nos dados apresentados.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

El total de alumnos escolarizados está compuesto por la matrícula en niveles de preprimaria (CINE 02), primaria, secundaria y terciaria, bajo categorización CINE 2011.

En el nivel de educación preprimaria solo se incluyen programas que bajo clasificación CINE 2011 son categorizados como programas de nivel 02.

Se considera como "No universitario" al nivel 5 y como "Universitario" a los niveles 6, 7 y 8, según clasificación CINE 2011.

A la fecha de presentación de los resultados, no se encuentran disponibles las proyecciones de población por zona geográfica para 2013.

Edad de los alumnos calculada al 30 de junio del año correspondiente.

Paraguay: Nota: Incluye participantes en Educación Especial y Adultos.

(*) Los datos del nivel terciario incluyen CINE 6

Uruguay: Se consideró Nivel Alcanzado y Asistencia a dicho nivel.

Fuentes:

Argentina: Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade.

Relevamiento anual 2013 DiNIECE - Ministerio de Educación.

Departamento de Información Universitaria - Secretaría de Políticas Universitarias.

Brasil: PNAD 2013/IBG.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Población, país y regiones: Actualización población 2002-2012 y proyecciones 2013-2020.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Secretaría Técnica de Planificación - Dirección General de Estadística, Paraguay. Población nacional estimada y proyectada por sexo y edad, 2000-2025.

Uruguay: Procesamiento de la División de Investigación y Estadística del MEC de la ECH 2013 del INE.

Tasa de escolarización

Indicador 4

Tasa neta de escolarización del nivel terciario según países.
Total y mujeres, 2013.

TOTAL	País	Tasa de escolarización
	Argentina	27,6
	Brasil	16,6
	Chile	38,5
	Paraguay	26,5
	Uruguay	22,4

MUJERES	País	Tasa de escolarización
	Argentina	...
	Brasil	19,0
	Chile	41,4
	Paraguay	30,3
	Uruguay	27,6

Notas:

Brasil: Os dados brutos são obtidos do Indicador 3.

As idades foram ajustadas para 31 de maio.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Se considera en educación terciaria a los alumnos que asisten a programas clasificados en los niveles 5, 6, 7 u 8, bajo categorización CINE 2011.

Edad de los alumnos calculada al 30 de junio del año correspondiente.

Uruguay: Se consideró Nivel Alcanzado y Asistencia a dicho nivel.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Departamento de Información Universitaria-Secretaría de Políticas Universitarias.

Brasil: PNAD 2013/IBGE.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Población, país y regiones: Actualización población 2002-2012 y proyecciones 2013-2020.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Secretaría Técnica de Planificación - Dirección General de Estadística, Paraguay. Población nacional estimada y proyectada por sexo y edad, 2000-2025.

Uruguay: Procesamiento de la División de Investigación y Estadística del MEC de la ECH 2013 del INE.

MERCOSUR

Porcentaje de Alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos.

Indicador 5

Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos según países.
Total, mujeres y área rural, 2013.

Indicador 5

País	% de alumnos en Educación de Adultos		
	TOTAL	MUJERES	RURAL
Argentina	7,9	...	6,1
Brasil	7,8	5,5	10,4
Chile	4,8	4,0	3,5
Paraguay	5,0	4,3	3,1
Uruguay

Notas:

Matrículas da Educação Básica para alunos entre 15 e 17 anos e EJA.

As idades foram ajustadas para 31 de maio.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Como matrícula "En el sistema educativo" se considera a los alumnos en programas de nivel preprimario (ISCED 02), primario y secundario, bajo categorización CINE 2011.

La matrícula "En educación de Adultos" no considera alumnos en modalidad de educación flexible.

Edad de los alumnos calculada al 30 de junio del año correspondiente.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Censo da Educação Básica 2013 - DEED/INEP/MEC.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto. Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Tasa de incorporación a la educación terciaria

Indicador 6

Tasa de incorporación a la educación terciaria según países. Total y mujeres, 2013.

País	Tasa de incorporación	
	TOTAL	MUJERES
Argentina	189,1	177,8
Brasil	146,1	140,3
Chile	71,3	73,7
Paraguay	78,2	81,0
Uruguay

Indicador 6

Notas:

Brasil: Concluintes do ensino médio em 2012.

Ingressantes em cursos de graduação 2013.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Se considera como "No universitario" al nivel 5 y como "Universitario" a los niveles 6, 7 y 8, según clasificación CINE 2011.

Nuevos ingresos en Terciaria incluye entrantes a programas de maestría y doctorado que no presentaban antecedentes académicos en educación terciaria.

Entrantes a educación Terciaria corresponde a estudiantes que ingresan a primer año de educación terciaria con hasta 2 años de sobre-edad (20 años).

Paraguay:

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE y Departamento de Información Universitaria - Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación.

Brasil: Censo da Educação Básica 2012 (SINOPSE) - DEED/INEP/MEC.

Censo da Educação Superior 2013- DEED/INEP/MEC.

Chile: 2013 UOE Data Collection on Education Systems.

2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012-2013.

Secretaría Técnica de Planificación - Dirección General de Estadística, Encuesta Permanente de Hogares 2013.

4.3. Distribución de matrícula y egresados.

Matrícula por sector

Indicador 7

Porcentaje de alumnos que asisten a establecimientos del sector estatal por nivel de enseñanza según países. Total, mujeres y área rural, 2013.

Indicador 7

TOTAL	País	Nivel de enseñanza				
		Inicial	Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Terciario
	Argentina	66,5	73,7	73,9	68,0	62,6
	Brasil	70,7	83,8	87,7	82,9	26,5
	Chile	33,4	39,2	44,0	37,3	15,6
	Paraguay	65,9	81,0	80,1	75,4	31,9
	Uruguay	73,0	82,5	85,5	89,0	84,9

MUJERES	País	Nivel de enseñanza				
		Inicial	Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Terciario
	Argentina	66,2	72,9	71,7	66,4	47,1
	Brasil	70,7	83,5	87,5	83,0	24,9
	Chile	34,5	38,2	42,8	36,8	14,6
	Paraguay	65,8	80,6	79,6	74,7	30,1
	Uruguay	73,1	82,2	85,4	89,8	.

RURAL	País	Nivel de enseñanza				
		Inicial	Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Terciario
	Argentina	95,9	98,1	91,9	87,6	.
	Brasil	97,7	99,3	99,2	96,1	.
	Chile	74,6	75,5	76,8	39,9	.
	Paraguay	94,2	95,9	95,2	93,3	.
	Uruguay	...	100,0

Notas:

Brasil: Soma das matrículas nos cursos presenciais e a distância do Ensino Superior. No terciário não estão incluídas as matrículas de Mestrado e Doutorado.

Inicial: Matrículas em ens. Infantil.

Primário: Matrículas do 1º ao 5º ano do ens. Fundamental.

Sec. 1er. Ciclo: Matrículas do 6º ao 9º ano do ens. Fundamental.

Sec. 2do. Ciclo: Matrículas do ens. Médio.

Terciário: Matrículas em cursos de graduação.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Se considera como "No universitario" al nivel 5 y como "Universitario" a los niveles 6, 7 y 8, según clasificación CINE 2011.

Sector Estatal incluye matrícula de establecimientos municipales y Junji. Para educación terciaria incluye instituciones clasificadas como estatales.

Sector Privado incluye matrícula de establecimientos particular subvencionado, particular pagado, corporaciones de administración delegada e INTEGRA.

Para educación terciaria incluye instituciones clasificadas como privadas.

Paraguay: Privado incluye Privado Subvencionado.

El nivel Terciario Universitario incluye CINE 6.

Uruguay: En educación inicial privada solo se considera CEIP Privados (habilitados y autorizados), excluyendo CAIF, Centros Diurnos y Privados MEC.

Se considera Primaria común y especial.

No se incluyen carreras de posgrado.

La matrícula de Educación Primaria Rural se corresponde con la clasificación de establecimientos rurales y urbanos que realiza la ANEP.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Departamento de Información Universitaria- Secretaría de Políticas Universitarias.

Brasil: Censo da Educação Básica 2013 - MEC/INEP/DEED.

Censo da Educação Superior.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Secretaría Técnica de Planificación - Dirección General de Estadística, Encuesta Permanente de Hogares 2013.

Uruguay: Anuario Estadístico de Educación 2013. División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura.

MERCOSUR

Matrícula de educación técnica

Indicador 8

Porcentaje de alumnos en educación técnica por país según sexo.
Total y área rural, 2013.

Indicador 8

TOTAL	País	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
	Total	17,4	14,9	33,5	25,4	25,1
	Varones	25,0	14,2	35,6	25,2	31,6
	Mujeres	10,7	15,5	31,3	25,6	20,0

RURAL	País	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
	Total	19,2	19,0	59,9	14,2	...
	Varones	21,6	21,3	63,6	16,2	...
	Mujeres	17,1	16,8	55,2	12,0	...

Notas:

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

No incluye información de programas de educación especial y de adultos.

Paraguay: No incluye Educación de adultos.

Uruguay: Matrícula Segundo Ciclo Secundario incluye pública (diurna y nocturna) y privada.

Educación Técnica refiere a alumnos matriculados en CETP de Educación Media Superior (se incluye Programa de Articulación).

No contamos con datos de área rural para el nivel educativo Educación Media Superior.

Fuente:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Fuentes: Censo da Educação Básica 2013 - DEED/INEP/MEC.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Uruguay: Anuario Estadístico de Educación 2013. División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura.

Matrícula de educación técnica por área de conocimiento

Indicador 9

Porcentaje de alumnos de educación técnica por área de conocimiento según países. Total y área rural, 2013.

TOTAL

País	Sexo	Área de conocimiento								
		Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales, enseñanza comercial y derecho	Ingeniería, industria y construcción	Ciencias, matemática y computación	Agricultura y veterinaria	Salud y servicios sociales	Servicios	Otras áreas
Argentina	Total	0,3	2,0	12,5	58,8	9,7	11,3	0,7	4,7	0,0
	Varón	0,1	1,2	8,3	66,9	8,8	9,5	0,5	4,7	0,0
	Mujer	0,6	3,7	21,0	42,2	11,4	15,2	1,1	4,7	0,0
Brasil	Total	7,5	2,1	17,7	21,0	15,1	6,4	18,2	11,8	0,0
	Varón	2,1	1,6	13,4	36,5	21,2	8,0	6,6	10,7	0,0
	Mujer	11,8	2,5	21,2	8,9	10,3	5,3	27,4	12,6	0,0
Chile	Total	3,4	0,4	19,4	20,7	0,0	2,9	3,0	6,3	0,0
	Varón	0,1	0,4	13,0	32,5	0,0	3,5	0,9	3,8	0,0
	Mujer	7,1	0,3	26,6	7,5	0,0	2,1	5,3	9,1	0,0
Paraguay	Total	0,0	0,0	44,5	12,0	22,5	9,7	9,3	2,1	0,0
	Varón	0,0	0,0	38,0	16,7	24,8	13,9	4,7	1,9	0,0
	Mujer	0,0	0,0	50,5	7,6	20,4	5,7	13,6	2,3	0,0
Uruguay	Total	0,0	0,4	32,1	28,1	15,3	6,3	0,0	17,8	0,0
	Varón	0,0	0,4	15,4	43,4	23,0	7,4	0,0	10,6	0,0
	Mujer	0,0	0,5	52,8	9,2	5,9	5,0	0,0	26,7	0,0

Continúa ►►

Indicador 9

►► Indicador 9

Porcentaje de alumnos de educación técnica por área de conocimiento según países. Total y área rural, 2013.

RURAL

País	Sexo	Área de conocimiento								
		Educa- ción	Humani- dades y afines	Ciencias sociales, enseñanza comer- cial y derecho	Ingeniería, industria y construcción	Ciencias, matemática y computación	Agricultura y veterinaria	Salud y servicios sociales	Servicios	Otras áreas
Argentina	Total	0,7	0,5	9,1	20,3	5,8	61,7	0,9	0,9	0,0
	Varón	0,4	0,7	8,0	21,4	5,7	62,1	1,0	0,7	0,0
	Mujer	1,0	0,3	10,4	19,0	6,0	61,3	0,8	1,2	0,0
Brasil	Total	4,0	0,1	7,7	5,6	12,3	59,7	3,4	7,3	0,0
	Varón	2,1	0,1	4,4	6,8	13,2	67,5	0,8	5,1	0,0
	Mujer	6,4	0,1	11,8	4,1	11,1	50,2	6,5	9,9	0,0
Chile	Total	2,3	0,0	2,5	10,0	0,0	10,6	1,9	3,3	0,0
	Varón	0,0	0,0	1,5	14,5	0,0	12,3	0,6	2,0	0,0
	Mujer	5,3	0,0	3,8	4,1	0,0	8,3	3,6	5,0	0,0
Paraguay	Total	0,0	0,0	17,9	6,8	18,5	50,6	3,7	2,4	0,0
	Varón	0,0	6,0	13,5	8,6	14,2	59,5	1,8	2,3	0,0
	Mujer	0,0	0,0	24,2	4,2	24,8	37,7	6,6	2,4	0,0
Uruguay	Total
	Varón
	Mujer

Notas:

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

No incluye información de programas de educación especial y de adultos.

Total incluye información de aquellos alumnos de enseñanza media técnico profesional de 1er. y 2do. años que aún no cuentan con una especialidad definida.

Uruguay: Alumnos matriculados en CETP de Educación Media Superior (se incluye Programa de Articulación).

En Uruguay no hay establecimientos en el área rural de educación media superior tecnológica.

Fuente:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DINIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Censo da Educação Básica 2013 - DEED/INEP/MEC.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Uruguay: Anuario Estadístico de Educación 2013. División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura.

Alumnos en educación terciaria

Indicador 10

Alumnos en educación terciaria por tipo de formación según países.
Total y mujeres, 2013

TOTAL	Total	Universitario*		Total	No Universitario	
		Formación			Formación	
		Docente	Otra		Docente	Otra
Argentina	100	6,1	93,9	100,0	56,0	44,0
Brasil	100	18,8	81,2
Chile	100	14,2	85,8	100,0	5,7	94,3
Paraguay	100,0	57,5	42,5
Uruguay	100	0,2	99,8	100,0	72,4	27,6

MUJERES	Total	Universitario		Total	No Universitario	
		Formación			Formación	
		Docente	Otra		Docente	Otra
Argentina	100	8,0	92,0	100,0	61,7	38,3
Brasil	100	23,9	76,1
Chile	100	18,7	81,3	100,0	10,9	89,1
Paraguay	100,0	63,9	36,1
Uruguay	100	0,2	99,8	0,0

* No incluye programas de especialización, maestrías, doctorados y postdoctorados.

Notas:

Argentina: Total alumnos en carreras de pregrado y grado. La información se refiere al universo universitario.

Nota: En la categoría otra se encuentran los tipos de formación Exclusivamente Técnico y Ambos Tipos de Formación.

Brasil: Docente: matrículas de "licenciatura".

Otra: matrículas de "tecnológico", "bacharelado" e "não-aplicável".

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Se considera la matrícula en programas de nivel ISCED-F 14 como programas docentes.

Se considera como "No universitario" al nivel 5 y como "Universitario" a los niveles 6, 7 y 8, según clasificación CINE 2011.

Los saltos con respecto a la versión anterior de vitrinas se debe a cambio en la clasificación ISCED, el cual traspasó varios programas clasificados como no universitarios en ISCED 97 a la categoría de universitarios.

Uruguay: No contamos con los datos de Mujeres en Terciario no universitario.

En ningún caso se incluyen ofertas de Posgrado (niveles CINE 5 y 6).

Los datos de matrícula universitaria en el caso de UdelaR corresponden al VII Censo de estudiantes de grado 2012.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DINIECE - Departamento de Información Universitaria- Secretaría de Políticas Universitarias.

Brasil: Censo da Educação Superior 2013- DEED/INEP/MEC.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Uruguay: Anuario Estadístico de Educación 2013. División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura.

Indicador 11

Alumnos en educación terciaria universitaria por grado de especialización según países. Total y mujeres, 2013.

TOTAL	País	Grado de especialización				
		Grado *	Especialización	Maestría	Doctorado	Post-doctorado
	Argentina	92,4	3,4	2,8	1,3	...
	Brasil	97,0	...	1,7	1,2	...
	Chile	94,4	0,3	4,9	0,4	.
	Paraguay
	Uruguay	84,5	9,5	5,6	0,5	0,0

MUJERES	País	Grado de especialización				
		Grado *	Especialización	Maestría	Doctorado	Post-doctorado
	Argentina	53,3	2,1	1,5	0,8	...
	Brasil	57,2	...	53,7	53,1	...
	Chile	93,9	0,3	5,4	0,3	.
	Paraguay
	Uruguay	84,4	9,8	5,3	0,4	0,0

Notas:

Argentina: Notas: Post-doctorado, no corresponde informar.

* incluye pregrado

Brasil: Os dados da CAPES não estão disponíveis: mestrado, doutorado e pós-doutorado.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Los programas de Grado están compuestos por programas de Bachillerato, Licenciatura no conducente a título, Plan común o ciclo básico, Profesional sin licenciatura, Técnico de nivel superior y Título profesional con licenciatura previa.

Los programas de Especialización están compuestos por programas de Especialidad médica u odontológica.

Los programas de Maestría están compuestos por programas de Diplomado, Postítulo y Magister.

Uruguay: Los datos son de ingresos dado que para UdelaR no se dispone de la información de matrícula para 2013, esto afecta produciendo una sub-estimación del Grado y una sobre-estimación de los demás niveles.

La información se corresponde a los niveles CINE 6 a 8.

Fuentes:

Argentina: Departamento de Información Universitaria - Secretaría de Políticas Universitarias.

Brasil: Censo da Educação Superior 2013- DEED/INEP/MEC e Capes/MEC 2013.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. División de Investigación y Estadística. Anuario Estadístico de Educación 2013.

Indicador 12

Alumnos de educación terciaria por área de conocimiento según países.
Total y mujeres, 2013.

TOTAL	País	Nivel	Área de Conocimiento								
			Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura y veterinaria	Salud	Servicios	Otros
MUJERES	Argentina	No Universitario	33,9	20,2	16,3	3,3	12,8	1,1	10,1	2,3	0,0
		Universitario	5,6	10,0	43,1	10,5	8,7	4,0	15,0	2,7	0,5
	Brasil	No Universitario
		Universitario	18,9	2,3	40,5	6,1	14,0	2,4	13,5	2,3	0,0
	Chile	No Universitario	5,7	2,3	19,4	19,6	6,0	1,8	23,3	22,0	0,0
		Universitario	14,1	5,2	27,7	18,1	5,7	2,5	21,2	5,5	0,1
	Paraguay	No Universitario	2,1	0,0	19,2	15,1	1,8	1,7	45,3	11,5	3,4
		Universitario
	Uruguay	No Universitario	72,4	0,3	6,9	12,1	3,0	2,1	0,0	3,2	0,0
		Universitario	2,5	7,6	43,4	9,4	9,2	4,1	20,7	3,0	0,0
	País	Nivel	Área de Conocimiento								
			Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura y veterinaria	Salud	Servicios	Otros
Argentina	No Universitario	39,7	20,6	13,9	1,7	9,7	0,7	11,5	2,2	0,0	
	Universitario	7,4	10,9	44,5	5,6	6,3	3,3	19,2	2,3	0,6	
Brasil	No Universitario	
	Universitario	24,0	2,2	40,4	3,3	7,7	1,9	18,0	2,4	0,0	
Chile	No Universitario	10,9	2,0	22,9	4,2	2,0	1,4	37,0	19,4	0,0	
	Universitario	18,6	5,4	28,9	7,9	2,7	2,3	29,2	4,8	0,1	
Paraguay	No Universitario	2,2	0,0	21,1	2,3	1,3	0,5	58,4	13,6	0,6	
	Universitario	
Uruguay	No Universitario	
	Universitario	

Notas:

Brasil: Notas: Matrículas na educação superior por área de conhecimento.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Se considera como "No universitario" al nivel 5 y como "Universitario" a los niveles 6, 7 y 8, según clasificación CINE 2011.

Uruguay: Para Universitaria, los datos son de ingresos dado que no se dispone de la información de matrícula para 2013 (se incluyen datos de posgrado).

La información se corresponde a los niveles CINE 5 y más.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Ministerio de Educación. Departamento de Información Universitaria- Secretaría de Políticas Universitarias.

Brasil: Censo da Educação Superior 2013- DEED/INEP/MEC.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Uruguay: División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura

MERCOSUR

Egresados

Indicador 13

Porcentaje de Egresados de educación técnica por área de conocimiento según países. Total y área rural, 2013.

TOTAL

País	Sexo	Área de conocimiento								
		Educa- ción	Humani- dades y afines	Ciencias sociales, enseñanza co- mercial y derecho	Ingeniería, industria y construcción	Ciencias, matemática y computación	Agricultura y veteri- naria	Salud y servicios sociales	Servi- cios	Otras áreas
Argentina	Total	0,4	2,3	13,9	61,8	10,0	10,3	0,8	0,4	0,0
	Varón	0,2	1,3	8,8	71,5	8,9	8,4	0,7	0,2	0,0
	Mujer	0,8	4,1	23,5	43,8	12,0	13,8	1,1	0,8	0,0
Brasil	Total	7,6	2,1	17,9	20,9	15,3	6,4	18,2	11,6	0,0
	Varón	2,1	1,6	13,5	36,2	21,5	7,9	6,6	10,6	0,0
	Mujer	12,0	2,6	21,3	8,8	10,4	5,3	27,3	12,4	0,0
Chile	Total	6,5	0,6	34,9	36,2	0,0	5,0	5,1	11,6	0,0
	Varón	0,0	0,8	23,6	60,2	0,0	6,4	1,7	7,3	0,0
	Mujer	13,1	0,5	46,4	11,8	0,0	3,6	8,6	15,9	0,0
Paraguay	Total	0,0	0,0	48,0	11,1	22,1	8,9	9,1	1,0	0,0
	Varón	0,0	0,0	40,6	15,9	24,6	13,7	4,4	0,9	0,0
	Mujer	0,0	0,0	54,4	7,0	19,9	4,6	13,2	1,0	0,0
Uruguay	Total
	Varón
	Mujer

Continúa ►►

►► Indicador 13

Porcentaje de Egresados de educación técnica por área de conocimiento según países. Total y área rural, 2013.

RURAL

País	Sexo	Área de conocimiento								
		Educa- ción (2)	Humani- dades y afines (3)	Ciencias sociales, enseñanza comer- cial y derecho (4)	Ingeniería, industria y construcción (5)	Ciencias, matemática y computación (6)	Agricultura y veterinaria (7)	Salud y servicios sociales (8)	Servicios (9)	Otras áreas (10)
Argentina	Total	0,7	0,3	10,5	30,1	6,8	49,6	1,1	0,9	0,0
	Varón	0,0	0,0	0,1	0,3	0,1	0,5	0,0	0,0	0,0
	Mujer	0,0	0,0	0,1	0,3	0,1	0,5	0,0	0,0	0,0
Brasil	Total	4,1	0,1	8,0	0,0	12,2	59,2	3,4	7,5	0,0
	Varón	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,7	0,0	0,1	0,0
	Mujer	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,5	0,1	0,1	0,0
Chile	Total	8,6	0,0	7,5	34,2	0,0	32,6	5,4	11,8	0,0
	Varón	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,4	0,0	0,1	0,0
	Mujer	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	0,3	0,1	0,2	0,0
Paraguay	Total	0,0	0,0	26,5	9,5	11,0	51,2	1,7	0,0	0,0
	Varón	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,6	0,0	0,0	0,0
	Mujer	0,0	0,0	0,4	0,1	0,1	0,4	0,0	0,0	0,0
Uruguay	Total
	Varón
	Mujer

Notas:

Argentina: Corresponde a las instituciones de nivel secundario inscriptas en INET a julio de 2013.

Brasil: Concluintes de 2013.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

No incluye información de programas de educación especial y de adultos.

Fuente:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Fuentes: Censo da Educação Básica 2013 - DEED/INEP/MEC.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

MERCOSUR

Egresados de nivel terciario

Indicador 14

Egresados de educación terciaria por área de conocimiento según países.
Total y mujeres, 2013.

Indicador 14

País	Área de Conocimiento									
	Nivel	Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura y veterinaria	Salud	Servicios	Otros
Argentina	No Universitario	29,7	15,6	20,7	3,4	10,0	0,9	16,0	3,7	0,0
	Universitario	7,0	5,9	46,3	7,9	6,8	3,6	19,3	3,3	0,0
Brasil	No Universitario
	Universitario	21,3	2,6	43,4	5,6	7,1	1,8	15,4	3,0	0,0
Chile	No Universitario	8,0	2,4	22,0	14,5	4,0	1,6	31,1	16,3	0,0
	Universitario	19,8	5,3	31,2	14,3	4,7	2,5	17,1	5,0	0,0
Paraguay	No Universitario	3,0	0,0	18,9	26,2	2,1	1,2	36,9	7,8	4,0
	Universitario
Uruguay	No Universitario
	Universitario	4,1	3,0	43,0	8,8	7,4	3,7	26,9	3,1	0,0

Continúa ►►

►► Indicador 14

Egresados de educación terciaria por área de conocimiento según países.
Total y mujeres, 2013.

MUJERES	País	Área de Conocimiento								
		Nivel	Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura y veterinaria	Salud	Servicios
Argentina	No Universitario	34,9	16,5	17,4	1,8	7,3	0,6	17,9	3,6	0,0
	Universitario	9,1	6,6	46,1	4,5	5,2	2,7	23,5	2,3	0,0
Brasil	No Universitario
	Universitario	26,8	2,4	40,9	3,0	3,4	1,2	19,4	2,9	0,0
Chile	No Universitario	13,0	2,0	24,1	2,4	1,1	1,1	43,3	13,0	0,0
	Universitario	26,0	5,9	31,6	5,6	2,2	2,2	22,5	4,1	0,0
Paraguay	No Universitario	4,0	0,0	25,9	1,1	3,3	0,4	50,7	12,2	2,4
	Universitario
Uruguay	No Universitario
	Universitario	5,2	3,1	44,4	6,2	4,5	2,2	32,8	1,5	0,0

Notas:

Argentina: Incluye en el nivel superior no universitario a los egresados de las carreras de grado, posgrado y postítulo. En el nivel universitario se incluye a los egresados de las carreras de pregrado, grado y posgrado.

Brasil: Número de concluintes em cursos de graduação.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Se considera como "No universitario" al nivel 5 y como "Universitario" a los niveles 6, 7 y 8, según clasificación CINE 2011.

Uruguay: En Universitaria se incluyen datos de posgrado (niveles CINE 6 a 8). No se dispone de datos de egresos para No Universitaria.

Fuentes:

Argentina: Departamento de Información Universitaria- Secretaria de Políticas Universitarias.

Brasil: Censo da Educação Superior 2013- DEED/INEP/MEC.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. División de Investigación y Estadística.

MERCOSUR

4.4. Eficiencia

Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza

Indicador 15 - 16 y 17

Tasa de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países.
Total, mujeres y área rural 2013.

Indicador 15 / 16 / 17

TOTAL	Tasa	Primario	Secundario 1er.ciclo	Enseñanza básica	Secundario 2do.ciclo
	Tasa de aprobación				
	Argentina	96,1	77,7	90,0	78,6
	Brasil	92,7	85,1	89,3	80,1
	Chile	95,2	94,0	94,9	88,3
	Paraguay	90,3	89,2	90,6	90,0
	Uruguay	95,3	74,4	88,5	59,2
	Tasa de reprobación				
	Argentina	3,1	17,4	7,9	17,7
	Brasil	6,1	11,3	8,5	11,8
	Chile	3,7	4,2	3,8	7,5
	Paraguay	4,2	1,0	3,2	0,7
	Uruguay	4,7	23,0	10,6	40,8
	Tasa de abandono				
	Argentina	0,8	4,8	2,1	3,7
	Brasil	1,2	3,6	2,2	8,1
	Chile	1,1	1,8	1,3	4,2
	Paraguay	5,6	9,8	6,8	8,8
	Uruguay	0,0	2,6	0,8	0,0

MUJERES	Tasa	Primario	Secundario 1er.ciclo	Enseñanza básica	Secundario 2do.ciclo
	Tasa de aprobación				
	Argentina	96,8	80,7	91,3	81,3
	Brasil	94,7	88,3	91,7	83,4
	Chile	96,4	94,8	96,0	89,8
	Paraguay	92,1	89,4	91,3	92,8
	Uruguay	96,3	...	96,3	...
	Tasa de reprobación				
	Argentina	2,5	15,1	6,7	15,4
	Brasil	4,4	8,5	6,3	9,5
	Chile	2,7	3,6	2,9	6,4
	Paraguay	3,2	0,6	2,4	0,4
	Uruguay	3,7	...	3,7	...
	Tasa de abandono				
	Argentina	0,7	4,2	1,9	3,4
	Brasil	0,9	3,3	2,0	7,1
	Chile	0,9	1,6	1,1	3,9
	Paraguay	4,8	10,0	6,3	6,8
	Uruguay	0,0	...	0,0	...

Continúa ►►

►► Indicador 15 - 16 y 17

Tasa de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países.
Total, mujeres y área rural, 2013.

RURAL	Tasa	Primario	Secundario 1er.ciclo	Enseñanza básica	Secundario 2do.ciclo
	Tasa de aprobación				
	Argentina	93,7	80,7	90,1	82,3
	Brasil	88,7	83,1	86,7	82,4
	Chile	95,1	94,9	95,0	86,4
	Paraguay	88,2	89,0	88,4	90,4
	Uruguay
Tasa de reprobación					
	Argentina	4,9	13,6	7,3	13,0
	Brasil	9,0	11,3	9,8	8,3
	Chile	4,1	3,3	3,9	8,0
	Paraguay	5,1	1,2	4,1	0,6
	Uruguay
Tasa de abandono					
	Argentina	1,4	5,7	2,6	4,7
	Brasil	2,3	5,6	3,5	9,3
	Chile	0,9	1,8	1,1	5,6
	Paraguay	6,8	9,8	7,5	9,0
	Uruguay

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Brasil: As taxas de rendimento são as divulgadas pelo Inep.

As taxas Enseñanza básica são o ensino fundamental.

Foi considerada apenas a modalidade regular.

Nos totais do Secundário 2do. Ciclo estão os valores não-seriado.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Matrícula inicial corresponde al total de matrícula registrada en las bases de rendimiento.

No incluye información de programas de educación especial y de adultos.

Uruguay: Los datos de Primaria corresponden a Primaria común pública y privada.

Los datos de Secundaria 1er ciclo corresponden al Consejo de Educación Secundaria (no se incluye UTU-CETP).

Los datos de Secundaria 1er ciclo desagregados no incluyen desertores ni exonerados libres.

Los datos de Secundaria 2do ciclo corresponden a Monitor Educativo Secundaria y la información es sólo liceos públicos diurnos.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Censo da Educação Básica 2013- DEED/INEP/MEC.

Chile: Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto. Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. División de Investigación y Estadística. Anuario Estadístico de educación 2013.

Monitor Educativo de Secundaria.

Departamento de Estadística - Consejo de Educación Secundaria.

Indicador 18

Tasa de aprobación, reprobación y abandono para la educación técnica por sexo según países. Total y área rural, 2013.

Año 2013	Secundario 2do. ciclo educación técnica		
	Total	Varón	Mujer
Tasa de aprobación			
Argentina	76,5
Brasil	83,1	81,4	84,2
Chile	86,9	85,8	88,3
Paraguay	92,2	90,7	93,6
Uruguay	63,4	63,5	63,3
Tasa de reprobación			
Argentina	18,3
Brasil	10,1	12,2	8,7
Chile	7,8	8,8	6,8
Paraguay	0,3	0,5	0,2
Uruguay	36,6	36,5	36,7
Tasa de abandono			
Argentina	5,2
Brasil	6,9	6,4	7,2
Chile	5,2	5,4	5,0
Paraguay	7,5	8,8	6,2
Uruguay

Año 2013	Secundario 2do. ciclo educación técnica		
	Total	Varón	Mujer
Tasa de aprobación			
Argentina	80,3
Brasil	82,1	81,6	82,7
Chile	87,8	87,4	88,3
Paraguay	91,2	90,0	93,0
Uruguay
Tasa de reprobación			
Argentina	14,7
Brasil	8,9	10,1	7,4
Chile	7,0	7,5	6,3
Paraguay	0,4	0,5	0,2
Uruguay
Tasa de abandono			
Argentina	5,0
Brasil	9,1	8,4	9,9
Chile	5,2	5,1	5,4
Paraguay	8,4	9,5	6,8
Uruguay

Notas:

No incluye educación de adultos.

Argentina: Corresponde a las instituciones de nivel secundario inscriptas en INET a julio de 2013.

Brasil: 1) Os totais incluem: Educação Profissional Concomitante e Subsequente, Ensino Médio integrado, EJA profissional e Ensino Médio Normal / Magistério.

2) O cálculo das taxas de rendimento consideraram apenas os valores de aprovados, reprovados e abandono, pois este preenchimento não é obrigatório para todas as etapas.

3) Foram consideradas todas as modalidades.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Matrícula inicial corresponde al total de matrícula registrada en las bases de rendimiento.

No incluye información de programas de educación especial y de adultos.

Uruguay: No se dispone de información sobre estudiantes que abandonan antes de culminar el año escolar, los mismos quedan por tanto incluidos dentro de quienes reprobaron. En Uruguay no hay establecimientos en el área rural de educación media superior tecnológica.

Fuente:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Censo da Educação Básica 2013- DEED/INEP/MEC.

Chile: Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto. Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Uruguay: Procesamiento de la División de Investigación y Estadística del MEC con base en información proporcionada por el Departamento de Estadística de CETP-UTU.

Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza

Indicador 19

Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza según países.
Total, mujeres y área rural, 2013.

TOTAL	País	Nivel de Enseñanza		
		Primario	Secundario 1er. ciclo	Secundario 2do. ciclo
	Argentina	5,2	16,1	14,3
	Brasil	10,0	20,1	20,1
	Chile	4,7	9,1	1,6
	Paraguay	15,9	17,3	17,4
	Uruguay	5,6	27,5	28,0

MUJERES	País	Nivel de Enseñanza		
		Primario	Secundario 1er. ciclo	Secundario 2do. ciclo
	Argentina
	Brasil	7,4	15,6	18,2
	Chile	3,4	7,0	1,3
	Paraguay	13,2	14,6	14,5
	Uruguay	4,4	25,1	27,2

RURAL	País	Nivel de Enseñanza		
		Primario	Secundario 1er. ciclo	Secundario 2do. ciclo
	Argentina	12,1	21,2	18,4
	Brasil	18,4	34,1	32,2
	Chile	6,8	13,3	3,9
	Paraguay	19,3	22,7	24,5
	Uruguay

Notas:

Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

No incluye información de programas de educación especial y de adultos.

Brasil: O Primário está dividido do 1º ao 5º ano. As taxas foram calculadas considerando as idades a partir de 8 anos para o Primario, de 13 para o Secundário 1º ciclo e de 17 para o Secundário 2º ciclo.

As idades foram ajustadas para 31 de maio.

Chile: No incluye educación de adultos y educación especial

Paraguay: Incluye solo educación común. EL nivel secundario 2º ciclo incluye educación técnica.

Uruguay: Los datos de Primaria corresponden a Primaria común pública y privada.

Los datos de Secundaria 1er y 2do ciclo corresponden al Consejo de Educación Secundaria (no se incluye UTU-CETP).

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Censo da Educação Básica 2013 - DEED/INEP/MEC.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. División de Investigación y Estadística. Anuario Estadístico de Educación 2013.

Retraso escolar

Indicador 20

Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados según países. Total, mujeres y área rural 2013.

Indicador 20

TOTAL	País	Alumnos de 15 años de edad					
		Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados	
		3 o +	2	1		1	2
Argentina	5,1	14,5	23,1	54,9	2,4	0,1	
Brasil	11,7	9,5	17,5	42,3	18,5	0,5	
Chile	2,9	6,5	27,8	62,7	0,1	0,0	
Paraguay	9,1	11,4	31,3	41,1	6,5	0,7	
Uruguay	11,4	17,3	44,2	25,7	1,3	0,0	

MUJERES	País	Alumnos de 15 años de edad					
		Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados	
		3 o +	2	1		1	2
Argentina	
Brasil	7,9	7,9	16,2	45,5	21,9	0,7	
Chile	1,0	2,5	12,7	33,0	0,1	0,0	
Paraguay	3,4	5,0	15,5	22,3	3,7	0,3	
Uruguay	4,8	8,6	24,3	14,8	0,8	0,0	

RURAL	País	Alumnos de 15 años de edad					
		Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados	
		3 o +	2	1		1	2
Argentina	12,9	17,0	23,9	43,5	2,4	0,3	
Brasil	34,5	17,4	23,9	16,5	7,4	0,3	
Chile	0,5	0,8	1,1	1,9	0,0	0,0	
Paraguay	4,6	4,7	10,2	8,4	0,5	0,1	
Uruguay	

Notas:

Brasil: Datos calculados considerando a série 9 (1ª série do secundário 2º ciclo) indicada para a idade de 15 anos. No Grado 1 está incluído o 1º ano, 2º ano e 1ª série. Modalidade Regular.

As idades foram ajustadas para 31 de maio.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

No incluye información de programas de educación especial y de adultos.

Paraguay: Incluye solo educación común. EL nivel secundario 2º ciclo incluye educación técnica.

Uruguay: Los datos de Primaria corresponden a Primaria común pública y privada.

Para Primaria la edad de 14 años incluye también a los mayores de 14.

Los datos de Secundaria 1er y 2do ciclo corresponden al Consejo de Educación Secundaria (no se incluye UTU-CETP).

No se dispone de datos desagregados para Área Rural.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Censo da Educação Básica 2013 - DEED/INEP/MEC.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

Alumnos por docente

Indicador 21

Alumnos por docente por nivel de enseñanza según países.
(cálculo basado en docentes a tiempo completo). Total y área rural, 2013.

TOTAL	País	Nivel de enseñanza				
		Pre-Primario	Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Terciario
	Argentina
	Brasil	16	21	19	17	20
	Chile	27	23	24	25	...
	Paraguay	16	15	14	16	15
	Uruguay

RURAL	País	Nivel de enseñanza				
		Pre-Primario	Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Terciario
	Argentina
	Brasil	18	25	14	11	-
	Chile	23	15	15	22	...
	Paraguay	12	13	11	12	15
	Uruguay

Notas:

Brasil: Notas: O nível terciário inclui matrículas e docentes de graduação.

Os dados da CAPES não estão disponíveis.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Cantidad de docentes calculada en base a la metodología de jornada equivalente.

El nivel Pre-primario no considera información de JUNJI y Fundación Integra.

Datos de educación Pre-primaria solo consideran los niveles: medio mayor, NT1 y NT2.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DINIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Censo da Educação Básica 2013 - DEED/INEP/MEC.

Censo da Educação Superior 2013- DEED/INEP/MEC.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

MERCOSUR

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 22

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza según países. Total y área rural, 2013.

Indicador 22

TOTAL	País	Nivel de enseñanza			
		Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Enseñanza básica
	Argentina	23	26	23	24
	Brasil	21	27	31	23
	Chile	26	29	32	26
	Paraguay	15	15	19	15
	Uruguay	23	28	26	24

RURAL	País	Nivel de enseñanza			
		Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Enseñanza básica
	Argentina	15	20	17	16
	Brasil	15	20	23	16
	Chile	11	17	26	12
	Paraguay	10	11	9	11
	Uruguay

Notas:

Brasil: Matrículas e Turmas no ensino regular.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

No incluye información de programas de educación especial y de adultos.

Paraguay: Primario y Secundario 1er. Ciclo incluye Educación Indígena, Secundario 2do. Ciclo incluye Educación Técnica.

Uruguay: Los datos de Primaria corresponden a escuelas urbanas de educación pública común (fecha 6/6/2013).

Los datos de Secundaria 1er. y 2do. Ciclo corresponden al Consejo de Educación Secundaria (no se incluye UTU-CETP).

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2013. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Censo da Educação Básica 2013 - DEED/INEP/MEC.

Chile: Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto. Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2013.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. División de Investigación y Estadística. Anuario Estadístico de Educación 2013.

4.5. Inversión educativa

Indicador 23

Inversión en educación como porcentaje del PBI por origen de los fondos según países (todos los niveles de enseñanza), 2013.

País	Inversión en educación			
	Inversión Pública	Subsidios públicos a hogares y otras entidades privadas (a)	Gasto privado (b)	Gasto total
Argentina	5,5	0,6	0,9	6,4
Brasil	6,0
Chile	4,4	3,9	2,6	7,0
Paraguay	4,7
Uruguay

Notas:

Argentina: El PIB empleado es año base 2004, modificado recientemente por el INDEC/MECON. En tal sentido se menciona que en informes anteriores el PIB era año base 1993.

(a) Incluye erogaciones a los establecimientos educativos con los gastos correspondientes a la administración y funcionamiento de los programas ejecutados por la Administración Pública Nacional y los Gobiernos Subnacionales.

(b) Incluye las Transferencias a la Educación de Gestión Privada, becas a alumnos y otras transferencias al sector privado.

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2013.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Paraguay: Las instituciones que se tienen en cuenta para el cálculo de la Inversión Pública en Educación son: MEC, Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales, otros Ministerios y Universidades. Expresados en moneda nacional.

(*) Solo incluye la inversión pública para establecimientos educativos.

Fuentes:

Argentina: Coordinación General de Estudios de Costos del Sistema Educativo/SsPE/SE/ME, en base a información suministrada por las jurisdicciones provinciales, Dirección de Contabilidad y Finanzas/SsCA/ME; UFI/SsCA/ME, DINIECE/SE/ME, Dirección de Presupuesto/SsCA/ME, Oficina Nacional de Presupuesto/MECON, e INDEC/MECON.

Brasil: Inep/MEC.

Secretaria do Tesouro Nacional (STN).

Balanço Geral dos Estados.

Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope).

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE.

CAPES e CNPQ.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Hacienda (MH), Banco Central del Paraguay (BCP).

Indicador 24

Inversión en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PBI por nivel de enseñanza según países 2013.

País	Inversión en educación					
	Pre-Primario	Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo	Terciario	Sin discriminar
Argentina	0,6	1,9	1,5	1,0	1,3	...
Brasil	0,6	1,6	1,5	1,1	1,1	...
Chile	0,9	1,8	0,6	1,2	2,5	...
Paraguay	0,3	1,8	0,7	0,8	1,1	...
Uruguay

Notas:

Argentina: Incluye el Gasto en Universidades.

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2012.

Somente dados financeiros públicos.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

El nivel de educación Pre-primario considera programas destinados a menores de 3 años.

Paraguay: Las instituciones que se tienen en cuenta para el cálculo de la Inversión Pública en Educación son: MEC, Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales, Otros Ministerios y Universidades. Expresados en Moneda Nacional.

Los datos incluyen sólo la inversión pública para establecimientos educativos.

Fuentes

Argentina: Coordinación General de Estudios de Costos del Sistema Educativo/SsPE/SE/ME, en base a información suministrada por las jurisdicciones provinciales, Dirección de Contabilidad y Finanzas/SsCA/ME; UFI/SsCA/ME, DiNIECE/SE/ME, Dirección de Presupuesto/SsCA/ME, Oficina Nacional de Presupuesto/MECON, e INDEC/MECON.

Brasil: Inep/MEC.

Secretaria do Tesouro Nacional (STN).

Balanco Geral dos Estados.

Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope).

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE.

CAPES e CNPQ.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Hacienda (MH), Banco Central del Paraguay (BCP).

Indicador 25

Porcentaje de la inversión pública en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza según países, 2013.

País	Inversión pública en educación		
	Pre-Primario	Primario	Terciario
Argentina	1,0	8,8	2,5
Brasil	2,0	13,6	3,5
Chile	3,1	11,6	4,8
Paraguay	1,4	13,9	4,6
Uruguay

Notas:

Argentina: Incluye el Gasto en Universidades.

El dato del Gasto Público total consolidado corresponde a datos publicados por la Oficina Nacional de Presupuesto/MECON.

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2013.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

El nivel de educación Pre-primario considera programas destinados a menores de 3 años.

Paraguay: Gasto público total obtenido del Fondo Monetario Internacional (FMI) - Última actualización octubre 2015.

Fuentes:

Argentina: Coordinación General de Estudios de Costos del Sistema Educativo/SsPE/SE/ME, en base a información suministrada por las jurisdicciones provinciales, Dirección de Contabilidad y Finanzas/SsCA/ME; UFI/SsCA/ME, DiNIECE/SE/ME, Dirección de Presupuesto/SsCA/ME, Oficina Nacional de Presupuesto/MECON, e INDEC/MECON.

Brasil: Inep/MEC

Secretaria do Tesouro Nacional (STN).

Balanço Geral dos Estados.

Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope).

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE.

CAPES e CNPQ.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Hacienda (MH), Fondo Monetaria Internacional (FMI).

Indicador 26

Inversión por alumno (en dólares estadounidenses convertidos usando PPPs*) por nivel de enseñanza según países, 2013.

País	Inversión por Alumno				
	Pre-Primario	Primario	Secundario bajo	Secundario alto	Terciario
Argentina	3.397	3.813	5.597	6.215	4.929
Brasil	3.375	3.428	3.391	3.445	13.281
Chile	4.599	4.476	4.312	3.706	7.960
Paraguay	1.121	1.189	1.095	1.585	1.643
Uruguay

(*) PPP: Power Purchasing Parity, Índice de paridad del poder de compra calculado anualmente por el Banco Mundial

Notas:

Argentina: (1) Dato correspondiente al año 2013 extraído de la página web del World Economic Outlook (WEO) dependiente del Fondo Monetario Internacional: <http://www.econstats.com/weo/VO13.htm>. P.P.P.3.602

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2013.

Não inclui nessas informações as despesas com Aposentadorias e Pensões, Investimentos em Bolsas de Estudo, Financiamento Estudantil e Despesas com Juros, Amortizações e Encargos da Dívida da Área Educacional. Inep/MEC.

Secretaria do Tesouro Nacional (STN).

Balanço Geral dos Estados.

Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope).

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE.

CAPES e CNPQ.

Chile: Para la generación de indicadores se utiliza la clasificación CINE 2011.

Inversión por alumno en educación terciaria considera gasto en I+D.

El nivel de educación preprimaria considera programas destinados a menores de 3 años.

Paraguay: Las instituciones que se tienen en cuenta para el cálculo de la Inmersión Pública en Educación son: MEC, Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales, Otros Ministerios y Universidades. Expresados en Moneda Nacional.

Fuentes:

Argentina: Coordinación General de Estudios de Costos del Sistema Educativo/SsPE/SE/ME, en base a información suministrada por las jurisdicciones provinciales, Dirección de Contabilidad y Finanzas/SsCA/ME; UFI/SsCA/ME, DiNIECE/SE/ME, Dirección de Presupuesto/SsCA/ME, Oficina Nacional de Presupuesto/MECON, e INDEC/MECON.

Brasil: Inep/MEC.

Secretaria do Tesouro Nacional (STN).

Balanço Geral dos Estados.

Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope).

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE.

CAPES e CNPQ.

Chile: 2014 UOE Data Collection on Education Systems.

Paraguay: Ministerio de Hacienda (MH), Banco Central del Paraguay (BCP), Banco Mundial (BM).

Anexo Metodológico

Índice

I. INDICADORES GENERALES

- a. Indicadores demográficos y económicos
- b. Indicadores educativos globales

II. INDICADORES EDUCATIVOS ESPECÍFICOS

- a. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación
 - a.1. Nivel Educativo alcanzado por la población adulta
 - a.2. Distribución Porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza
 - a.3. Tasas netas de escolarización por edad
 - a.4. Tasa neta de escolarización del nivel terciario
 - a.5. Porcentaje de Alumnos de 15 a 17 años, en educación de adultos
 - a.6. Tasa de incorporación a la educación terciaria
- b. Distribución de matrícula y egresados
 - b.1. Distribución de matrícula por sector
 - b.2. Alumnos en educación terciaria
 - b.3. Egresados
 - b.4. Eficiencia
 - b.5. Tasa de Sobreedad por Nivel de Enseñanza
 - b.6. Alumnos por Docente de aula
 - b.7. Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza
- c. Inversión en educación

III. GLOSARIO

I. Indicadores Generales¹

Los indicadores generales permiten construir una imagen del ámbito en que el sistema educativo se desarrolla, es decir, permite caracterizar cada país, de modo de contextualizar y hacer más objetivas las comparaciones de los indicadores educativos.

Estos fueron clasificados en: demográficos y económicos, y educativos. El primer grupo establece el marco referencial general para el segundo, es decir, el sistema educativo es visto a la luz de los elementos demográficos y económicos dado que los aspectos demográficos impactan en el tamaño del sistema y la demanda potencial por educación, mientras que los aspectos económicos determinan la capacidad que el país tiene de financiar la educación.

a. Indicadores demográficos y económicos

- Población total
- Razón de masculinidad
- Razón de dependencia potencial
- Porcentaje de población urbana²
- Tasa de actividad
- Producto Interno Bruto (PIB) per cápita

La población total señala el tamaño potencial del sistema educativo, mientras que las razones de masculinidad y dependencia potencial señalan la manera en que las políticas educativas deben ser formuladas e implementadas para proveer educación con equidad. Así la razón de masculinidad es un referencial para políticas que tengan en cuenta el género, y el área de residencia -población urbana y rural- para cuestiones relacionadas con oportunidad y acceso a la educación.

La dependencia potencial puede servir para identificar qué tipo de distribución de edad posee el país, elemento importante también para las políticas educativas. Países con una proporción de población joven mayor derivan en valores más altos para este indicador, mientras que con una población joven adulta de mayor tamaño, el valor del indicador tiende a disminuir.

Las tasas de actividad y del PIB per cápita son referencias económicas de la capacidad de financiamiento existentes en un país. La tasa de actividad se refiere a la relación entre la población económicamente activa y la población total en edad de trabajar, normalmente de 15 a 65 años, es un indicador de la oferta laboral de una sociedad. El complemento de la tasa de actividad representa a los jubilados, estudiantes, discapacitados, ancianos y otros que, por algún motivo, no participan del mercado laboral. Por otro lado, el PIB per cápita constituye un indicador referente de la riqueza media de un país.

¹ Estudio Analítico-Descriptivo Comparativo del Sector Educativo del MERCOSUR (1996-2000), páginas 30 a 37, GGP "Sistema de Indicadores del MERCOSUR Educativo"-Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO)-Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Brasil, Junio 2005.

² De acuerdo a la definición que cada país utilice.

b. Indicadores educativos globales

- Condición de alfabetismo
- Asistencia³ escolar
- Matrícula
- Unidades educativas
- Personal docente (o cargos docentes).

Los indicadores educativos globales constituyen un conjunto de informaciones generales acerca del sistema educativo y de sus logros, que contribuyen a contextualizar los procesos que ocurren hacia su interior. A partir de ellos se puede dar cuenta de cuestiones generales como el acceso total a los diversos programas educativos, la asistencia, la demanda potencial por educación, la capacidad de financiamiento del sector. Su importancia radica en ayudar a establecer referenciales para las personas involucradas con las políticas educativas con elementos para una reflexión comparativa e integrada. Así, estos indicadores tienen el objetivo de contribuir a la identificación de situaciones internas del sistema educativo y de su relación con el ambiente externo, para apoyar la toma de decisiones.

³ Asistencia está referida a que una persona registra matrícula y no al que, estando matriculado en algún establecimiento educacional, asiste regularmente a clases.

II. Indicadores Educativos Específicos

A. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación

a 1. Nivel Educativo alcanzado por la población adulta

Indicador 1. Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por grupo de edad, sexo y área, según países.

Definición: Es el porcentaje de la población de 25 a 34 años y de 55 a 64 que han alcanzado el nivel primario completo o menos y al menos el Secundario Completo, por sexo y área, según países.

Tabla Base: Población por Sexo, Área, Grupo de edad y Máximo Nivel Alcanzado [No escolarizados, Primario Incompleto, Primario, Secundario Primer Ciclo, Secundario Segundo Ciclo, Terciario (Universitario, No Universitario)].

Fuente: Encuestas de Hogares

Fórmula:

$$P_{n,e,j,s} = \frac{\sum_a pob_{n,e,s,a}}{\sum_n pob_{n,e}} * 100$$

Para n = nivel educacional alcanzado (Sólo hasta Primario Completo, Al menos Segundo Ciclo de Educación Secundaria Completo)

e = grupo de edad (25 a 34; 55 a 64)

s = sexo (varón, mujer)

a = área en que se ubican los establecimientos (Urbano, rural)

Donde

$pob_{n,e}$ = población del grupo de edad e que alcanzó el nivel n

$pob_{n,e,s}$ = población del sexo s , del grupo de edad e que alcanzó el nivel n

$pob_{n,e,s,a}$ = población del sexo s , del grupo de edad e , que estudia en establecimientos ubicados

en el área a , que alcanzó el nivel n

pob_e = población del grupo de edad e

Objetivo: Comparar el nivel educacional de dos generaciones (cohortes), de modo de medir la evolución de la cobertura de los niveles educativos, controlando las diferencias por sexo y área.

a 2. Distribución Porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza

Indicador 2. Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización (nivel de enseñanza en que se encuentra matriculado), sexo y área, según países.

Definición: Es el Porcentaje de alumnos de 17 años según condición de escolarización, sexo y área.

Tabla Base: Población de 17 años según condición de escolaridad (No Escolarizados, Asiste a CINE1, Asiste a CINE2, Asiste a CINE3, Asiste a CINE5), según sexo y área (Urbano, rural).

Fuente: Población – CELADE / Asistencia - Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial:

$$PE_{17,n,s,a} = \frac{pob_{17,n,s,a}}{\sum_n pob_{17,n,s,a}} * 100$$

Para n = condición de escolaridad (No escolarizados, CINE1, CINE2, CINE3, CINE5).
 s = sexo
 a = área (Urbano, rural)

Donde $pob_{17,n,s,a}$ = población de 17 años de edad del sexo s , matriculado en el nivel de enseñanza n , que estudia en el área a .

Fórmula indicador global:

$$PE_{17,n} = \frac{pob_{17,n}}{\sum_n pob_{17,n}} * 100$$

Donde $pob_{17,n}$ = población de 17 años de edad matriculado en el nivel de enseñanza n

Objetivo: Indicador de rezago, que mide la proporción de jóvenes de 17 años que asiste a un determinado nivel de enseñanza y que a esta edad, debieran estar concluyendo el Segundo Ciclo de Educación Secundaria.

MERCOSUR

a 3. Tasas netas de escolarización por edad

Indicador 3. Tasas netas de escolarización por edad y sexo.

Definición: proporción de la población en un grupo de edad que efectivamente está matriculada, según sexo.

Tabla Base: Población por edad simple según condición de escolaridad (No Asiste, Asiste a CINE1, Asiste a CINE2, Asiste a CINE3, Asiste a CINE5)

Fuente: Población – CELADE / Asistencia - Estadísticas Educativas

Fórmula:

$$TNE_{e,s} = \frac{m_{e,s}}{pob_{e,s}} * 100$$

Para e = grupo de edad (grupo 1 = 6 a 14 años; grupo 2 = 12 a 14 años; grupo 3 = 15 a 17 años, grupo 5 = 18 a 24 años)

Donde $m_{e,s}$ = matrícula del sexo s, para el grupo de edad e;
y $pob_{e,s}$ = población del sexo s, para el grupo de edad e.

Objetivo: Medir cobertura mediante la proporción de la población que, estando en edad escolar, están matriculados en algún nivel de enseñanza, sin importar si están adelantados o retrasados, respecto al mismo.

a 4. Tasa neta de escolarización del nivel terciario

Indicador 4. Tasa neta de escolarización del nivel terciario (universitario y no universitario), según sexo.

Definición: proporción de la población de 18 a 24 años que asiste al nivel terciario, según sexo.

Tabla Base: Población por edad simple según condición de escolaridad alcanzado en Educación Terciaria (Universitario y No Universitario) y sexo

Fuente: Población – CELADE / Asistencia - Estadísticas Educativas

Fórmula:

$$TNS = \frac{ms_s}{pob_s} * 100$$

Donde ms_s = matrícula de 18 a 24 años del sexo s, que asiste al nivel terciario;

Y Pob_s = población de 18 a 24 años del sexo s.

Objetivo: Medir la proporción de la población que estando en edad de cursar educación terciaria, se encuentran matriculados.

a 5. Porcentaje de Alumnos de 15 a 17 años, en educación de adultos

Indicador 5. Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos, según sexo y área.

Definición: Es el Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos del total de alumnos de 15 a 17 años matriculados en el sistema educativo, según sexo y área.

Tabla de Base: Alumnos de 15 a 17 años matriculados en el sistema y alumnos de 15 a 17 años matriculados en educación de adultos (Nivel Primario o Secundario), por edad simple, según sexo y área (urbano, rural).

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula:

$$Ad_{15-17,s,a} = \frac{ma_{15-17,s,a}}{m_{15-17,s,a}} * 100$$

Donde $ma_{15-17,s,a}$ = matrícula del sexo s en educación de adultos, que tienen entre 15 y 17 años (ambas edades inclusive), en el área a .

$m_{15-17,s,a}$ = matrícula del sexo j que tiene entre 15 y 17 años (ambas edades inclusive), en el área a .

Objetivo: Determinar la proporción de la población de 15 a 17 años, que debiendo estar matriculada en educación secundaria, es atendida en educación de adultos.

a 6. Tasa de incorporación a la educación terciaria

Indicador 6. Tasa de incorporación a la educación terciaria.

Definición: Relación porcentual entre los entrantes (alumnos nuevos con hasta 2 años de sobreedad) al nivel Superior de un año determinado y los egresados del nivel Secundario del año anterior, según sexo y área.

Tabla de Base: Egresados del nivel Secundario en el año $t-1$, por sexo y área. Alumnos entrantes al nivel Superior (Educación Terciaria) en el año t , por sexo y área.

Fuente: Estadísticas educativas

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$TInc_{s,a}^t = \frac{Ing_{Sup,s,a}^t}{Egres_{Sec,s,a}^{t-1}} * 100$$

Donde:

$Ing_{Sup,s,a}^t$: son los entrantes del sexo s , al nivel superior en el año t , en instituciones ubicadas en el área a .

$Egres_{Sec,s,a}^{t-1}$: son los egresados del nivel secundario en el año $t-1$ (egresados del último grado del nivel secundario).

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$TInc_s^t = \frac{\sum_a Ing_{Sup,s,a}^t}{\sum_a Egres_{Sec,s,a}^{t-1}} * 100$$

Fórmula indicador parcial por área:

$$TInc_a^t = \frac{\sum_s Ing_{Sup,s,a}^t}{\sum_s Egres_{Sec,s,a}^{t-1}} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$TInc^t = \frac{\sum_s \sum_a Ing_{Sup,s,a}^t}{\sum_s \sum_a Egres_{Sec,s,a}^{t-1}} * 100$$

Objetivo: Determinar el porcentaje de egresados de Educación Secundaria, que ingresa a Educación Terciaria inmediatamente al año siguiente de concluido el nivel.

Limitaciones:

- En la mayor parte de los países, la información de entrantes no se releva por alumno, por lo que es posible que se esté duplicando la información de alumnos que se han inscripto a más de una carrera.
- Igualmente se estarán registrando como entrantes a alumnos que se hayan inscripto en años anteriores.
- Los alumnos que egresaron del Segundo Ciclo de Educación Secundaria el año " $t - 1$ ", no necesariamente se matriculan en Educación Terciaria en el año " t ".
- Los alumnos que se matriculan en Educación Terciaria el año " t ", no necesariamente egresaron el año " $t - 1$ " del Segundo Ciclo de Educación Secundaria.

B. DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA Y EGRESADOS

b 1. Distribución de matrícula por sector

Indicador 7. Porcentaje de alumnos que asisten a establecimientos del sector estatal por nivel de enseñanza, según sexo y área.

Definición: Es el porcentaje de los alumnos de cada nivel de enseñanza que asiste a establecimientos pertenecientes al sector estatal, según sexo y área.

Tabla Base: Alumnos por nivel y sector al que asisten, según sexo y área.

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial:

$$ME_{n,s,a} = \frac{me_{n,s,a}}{m_{n,s,a}} * 100$$

Para $n =$ CINE0, CINE1, CINE2, CINE3, CINE5.

$s =$ sexo

$a =$ área (Urbano, rural)

Donde

$me_{n,s,a}$ = matrícula en sector estatal del sexo s en el nivel n , en el área a

$m_{n,s,a}$ = matrícula del sexo s en el nivel n , en el área a

Fórmula indicador global:

$$ME_n = \frac{\sum_s \sum_a me_{n,s,a}}{\sum_s \sum_a m_{n,s,a}} * 100$$

Notas:

- Los establecimientos del Sector Estatal, son aquellos en que el estado es el principal responsable del financiamiento y/o administración del establecimiento, sin embargo, no en todos los países, implica gratuidad en la educación de los alumnos.

- De acuerdo al Instructivo de llenado de las tablas WEI/INES, los establecimientos del sector estatal son aquellos clasificados por cada país como "Public" (Públicos).

Indicador 8. Porcentaje de matrícula según sexo en Educación Técnica.

Definición: Es el porcentaje de los alumnos de Segundo Ciclo de Secundaria que asisten a programas de Educación Técnica, según sexo y área

Tabla Base: Matrícula en Segundo Ciclo de Secundaria y en Educación Técnica, según sexo y área

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$MT_{s,a} = \frac{mts_{s,a}}{ms_{s,a}} * 100$$

Para s = masculino, femenino
 a = área (urbano, rural).

Donde

$mts_{s,a}$ = matrícula en educación técnica de Segundo ciclo de secundaria del sexo s , en el área a ;

$ms_{s,a}$ = matrícula del Segundo Ciclo de Secundaria del sexo j , en el área a .

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MT_s = \frac{\sum_a mts_{s,a}}{\sum_a ms_{s,a}} * 100$$

Fórmula indicador parcial por área:

$$MT_a = \frac{\sum_s mts_{s,a}}{\sum_s ms_{s,a}} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$MT = \frac{\sum_s \sum_a mts_{s,a}}{\sum_s \sum_a ms_{s,a}} * 100$$

Objetivo: Determinar la proporción que representan hombres y mujeres matriculados en educación Secundaria Técnica, en relación al total de alumnos de Educación Secundaria, de su mismo sexo. Además, de determinar la proporción de alumnos de Segundo Ciclo de Educación Secundaria, que estudian en programas de Educación Técnica.

Indicador 9. Porcentaje de alumnos de educación técnica según sexo, área y área de conocimiento.

Definición: Porcentaje de alumnos matriculados en la educación técnica de nivel secundario según el área de conocimiento, al que pertenece la especialidad que cursan, según sexo y área

Tabla Base: Alumnos en Educación Técnica según Área de conocimiento, Sexo y Área

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$MT_{c,s,a} = \frac{mt_{c,s,a}}{mt_{s,a}} * 100$$

Con c = área de conocimiento (Educación; Humanidades y Afines; Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho; Ingeniería, industria y construcción; Ciencias, matemática y computación; Agricultura y veterinaria; Salud y servicios sociales; Servicios; Otras áreas).

Donde

$mt_{c,s,a}$ = matrícula del sexo s en educación técnica secundaria que cursa una especialidad, clasificada en el área de conocimiento c , que estudia en un establecimiento del área a ;
y $mt_{s,a}$ = matrícula del sexo s en educación técnica secundaria que estudia en un establecimiento del área a .

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MT_{c,s} = \frac{\sum_a mt_{c,s,a}}{\sum_a mt_{s,a}} * 100$$

Fórmula indicador parcial por área:

$$MT_{c,a} = \frac{\sum_s mt_{c,s,a}}{\sum_s mt_{s,a}} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$MT_c = \frac{\sum_s \sum_a mt_{c,s,a}}{\sum_s \sum_a mt_{s,a}} * 100$$

Notas:

- Las especialidades que cada país imparte en Educación Secundaria Técnica, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97 ⁴.
- No incluye educación de adultos.

⁴ Grupos amplios y sectores de educación, páginas 35 a 39, CINE 97, UNESCO

b 2. Alumnos en educación terciaria

Indicador 10. Alumnos en educación terciaria por tipo de formación, según sexo.

Definición: Porcentaje de alumnos de educación terciaria universitaria y no universitaria según el tipo de formación de la carrera que cursan (docente u otra) y sexo.

Tabla Base: Alumnos en Educación Terciaria según tipo de carrera (Universitaria o No Universitaria), tipo de formación (Docente u Otra) y sexo.

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MS_{f,s} = \frac{ms_{f,s}}{ms_{u,s}} * 100$$

Con f = tipo de formación (docente u otra)

s = sexo

u = tipo de educación terciaria (5A= Universitaria, 5B= No Universitaria)

Donde

$ms_{f,s}$ = matrícula del sexo s en educación superior que cursa el tipo de formación f ; en el tipo de educación terciaria u .

$msu_{h,s}$ = matrícula del sexo s en educación superior; en el tipo de educación terciaria u .

Fórmula indicador global:

$$MS_f = \frac{\sum_s ms_{f,s}}{\sum_s ms_{u,s}} * 100$$

Objetivo: Determinar la proporción de potenciales profesionales del área docente, respecto al total de alumnos matriculados en el tipo de carrera en que se está formando.

Nota:

No incluye programa de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados.

Indicador 11. Alumnos en educación terciaria por grado de especialización y sexo.

Definición: Porcentaje de alumnos de Educación Terciaria según el grado de especialización de la carrera que cursan (grado, especialización, maestría, doctorado, post-doctorado), según sexo.

Tabla Base: Alumnos de la Educación Terciaria según el grado de especialización de la carrera que cursan (grado, especialización, maestría, doctorado, post-doctorado), según sexo

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MS_{g,s} = \frac{ms_{g,s}}{ms_s} * 100$$

Con g = grado de especialización de educación terciaria (Grado, Especialización, Maestría, Doctorado, Post-Doctorado)
 s = sexo

Donde

$ms_{g,s}$ = matrícula del sexo s en educación superior que cursa el grado de especialización g ;
y ms_s = matrícula del sexo s en educación superior.

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MS_g = \frac{\sum_s ms_{g,s}}{\sum_s ms_s} * 100$$

Nota: la clasificación de las carreras de educación superior en grados de especialización, son definidas por cada país, de acuerdo a su normativa vigente.

Indicador 12. Alumnos de educación terciaria por área de conocimiento, según sexo.

Definición: Porcentaje de alumnos de educación terciaria universitaria y no universitaria según el área de conocimiento de la carrera que cursan, según sexo.

Tabla Base: Alumnos en Educación Terciaria según nivel de educación terciaria (Universitaria o No Universitaria), área de conocimiento y sexo.

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento, sexo y tipo de educación terciaria:

$$MS_{c,s,u} = \frac{ms_{c,s,u}}{ms_u} * 100$$

Con C = área de conocimiento (Educación; Humanidades y Afines; Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho; Ingeniería, industria y construcción; Ciencias, matemática y computación; Agricultura y veterinaria; Salud y servicios sociales; Servicios; Otras áreas).

s = sexo

u = tipo de educación terciaria (5A= Universitaria, 5B= No Universitaria)

Donde

$ms_{c,s,u}$ = matrícula del sexo s en educación superior del tipo u que cursa carreras del área c .

ms_u = matrícula en educación superior del tipo u

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento:

$$MS_{c,u} = \frac{\sum_s ms_{c,s,u}}{ms_u} * 100$$

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MS_{s,u} = \frac{\sum_c ms_{c,s,u}}{ms_u} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$MS_u = \frac{\sum_s \sum_c ms_{c,s,u}}{ms_u} * 100$$

Nota: Las carreras que cada país imparte en Educación Terciaria, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97⁵.

⁵ Grupos amplios y sectores de educación, páginas 35 a 39, CINE 97, UNESCO.

b.3. Egresados

Indicador 13. Porcentaje de egresados de Educación técnica por sexo, según área de conocimiento, sexo y área

Definición: Es la distribución de los egresados de la educación técnica de nivel secundario según la especialidad que cursaron, agrupadas en áreas de conocimiento, por sexo y área.

Tabla Base: Egresados de Educación Técnica según área de conocimiento, Sexo y área

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento, sexo y área:

$$ET_{c,s,a} = \frac{et_{c,s,a}}{et} * 100$$

Donde

$et_{c,s,a}$ = egresados del sexo s de Educación Técnica Secundaria que cursaron la especialidad clasificada en el área de conocimiento c , en el área a ;

et = egresados de Educación Técnica Secundaria.

Fórmula indicador parcial por sexo, área de conocimiento y área:

$$ET_{c,s} = \frac{\sum_a et_{c,s,a}}{et} * 100$$

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento y área:

$$ET_{c,a} = \frac{\sum_s et_{c,s,a}}{et} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$ET_c = \frac{\sum_a \sum_s et_{c,s,a}}{et} * 100$$

Notas:

- Corresponde a los alumnos que aprueban el último grado, del Segundo Ciclo del nivel secundario, en programas de Educación Secundaria.
- Las especialidades que cada país imparte en Educación Secundaria Técnica, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97⁶.
- No incluye educación de adultos.

⁶ Grupos amplios y sectores de educación, páginas 35 a 39, CINE 97, UNESCO.

Indicador 14. Egresados de Educación Terciaria por área de conocimiento.

Definición: Es el porcentaje de egresados de educación terciaria universitaria y no universitaria según el área de conocimiento de la carrera que cursaron y sexo.

Tabla Base: Egresados de Educación Superior según tipo de educación terciaria (universitaria y No Universitaria), área de conocimiento y sexo.

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento, sexo y tipo de educación terciaria:

$$ES_{c,s,u} = \frac{es_{c,s,u}}{es_u} * 100$$

Con c = área de conocimiento (Educación; Humanidades y Afines; Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho; Ingeniería, industria y construcción; Ciencias, matemática y computación; Agricultura y veterinaria; Salud y servicios sociales; Servicios; Otras áreas).

s = sexo

u = tipo de educación terciaria (5A= Universitaria, 5B= No Universitaria)

Donde

$es_{c,s,u}$ = egresados del sexo s de educación superior del tipo u que cursaron carreras del área c .

es_u = egresados de educación superior del tipo u .

Fórmula indicador parcial por sexo y tipo de educación terciaria:

$$ES_{s,u} = \frac{\sum_c es_{c,s,u}}{es_u} * 100$$

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento y tipo de educación terciaria:

$$ES_{c,u} = \frac{\sum_s es_{c,s,u}}{es_u} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$ES_u = \frac{\sum_c \sum_s es_{c,s,u}}{es_u} * 100$$

Nota: Las carreras que cada país imparte en Educación Terciaria, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97 ⁷.

⁷ Grupos amplios y sectores de educación, páginas 35 a 39, CINE 97, UNESCO.

b.4. Eficiencia

Tasas de Aprobación, Reprobación y Abandono por nivel de Enseñanza

Indicadores 15, 16 y 17. Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países.

Tabla Base: Alumnos (matrícula inicial), alumnos reprobados y aprobados, según nivel de enseñanza (Primario, Secundaria Primer Ciclo, Secundaria Segundo Ciclo, Enseñanza Básica, que corresponden a CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12 respectivamente), sexo y área.

Fuente: Estadísticas Educativas

Nota: No incluye Educación de Adultos.

Indicador 15. Tasa de Aprobación

Definición: Proporción de alumnos matriculados en un grado de un nivel en un año determinado que aprueban las materias necesarias para promover al grado siguiente, al año siguiente.

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$TAP_{n,s,a} = \frac{\sum_{g=1}^{g_n} ap_{g,s,a}}{\sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Para n = Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria, Enseñanza Básica (CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12)

Donde

$ap_{g,s,a}$ = aprobados del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

$m_{g,s,a}$ = matrícula inicial del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

g_n = cantidad total de grados para el nivel n

Fórmula indicador global:

$$TAP_n = \frac{\sum_a \sum_s \sum_{g=1}^{g_n} ap_{g,s,a}}{\sum_a \sum_s \sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Nota: No incluye Educación de Adultos.

Indicador 16. Tasa de Reprobación

Definición: Proporción de alumnos matriculados en un grado de un nivel en un año determinado que no logran aprobar las materias necesarias para promover al grado siguiente, al año siguiente.

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$TRP_{n,s,a} = \frac{\sum_{g=1}^{g_n} rp_{g,s,a}}{\sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Para n = Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria, Enseñanza Básica (CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12)

Donde

$rp_{g,s,a}$ = reprobados del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

$m_{g,s,a}$ = matrícula inicial del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

g_n = cantidad total de grados para el nivel n

Fórmula indicador global:

$$TRP_n = \frac{\sum_a \sum_s \sum_{g=1}^{g_n} rp_{g,s,a}}{\sum_a \sum_s \sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Nota: No incluye Educación de Adultos.

Indicador 17. Tasa de Abandono

Definición: Proporción de alumnos matriculados en un grado de un nivel en un año determinado que abandonan sus estudios antes de completar el año escolar.

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$TAB_{n,s,a} = \frac{\sum_{g=1}^{g_n} (m_{g,s,a} - ap_{g,s,a} - rp_{g,s,a})}{\sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Para n = Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria, Enseñanza Básica (CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12)

Donde

$m_{g,s,a}$ = matrícula inicial del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

g_n = cantidad total de grados para el nivel n

$ap_{g,s,a}$ = aprobados del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

$rp_{g,s,a}$ = reprobados del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

Notas:

- No incluye Educación de Adultos.

- Si se realizaran campañas de incorporación o reincorporación de alumnos, durante el año escolar, es posible que este indicador arroje valores negativos.

Indicador 18. Tasa de aprobación, reprobación y abandono para la Educación Técnica por sexo, según países.

Se trata de los indicadores 15, 16 y 17, pero para la subpoblación de los alumnos que cursan Educación Técnica de Segundo ciclo de Nivel Secundario.

Nota: No incluye Educación de Adultos.

b.5. Tasa de Sobriedad por Nivel de Enseñanza

Indicador 19. Tasa de sobriedad por nivel de enseñanza.

Definición: Porcentaje de alumnos con edad mayor (2 años o más) a la teórica para el grado correspondiente, por nivel, sexo y área.

Tabla Base: Alumnos por Edad simple y Grado que cursan, en Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Secundaria (CINE1, CINE2 y CINE3, respectivamente), por sexo y área.

Fuente: Estadísticas educativas

Fórmula:

$$MR_n = \frac{\sum_{g=1}^{g_n} mr_{g,s,a}}{\sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Para n = nivel de enseñanza: Primario, Secundario primer ciclo, Secundario segundo ciclo (CINE1, CINE2 y CINE3, respectivamente).

Donde

$mr_{g,s,a}$ = total de alumnos del sexo s matriculados en el grado g para el nivel n , en el área a , que tienen dos años o más.

$m_{g,s,a}$ = matrícula inicial del grado g para el nivel n , del sexo j en el área a

g_n = cantidad de grados para el nivel n

Nota: No incluye Educación de Adultos

Indicador 20. Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados.

Definición: Porcentaje de alumnos de 15 años según número de grados/años de adelanto o atraso escolar respecto del grado teórico.

Tabla Base: Alumnos por Edad simple (5 a 18 años) y Grado consecutivo, sin diferenciación de niveles, separados en 3 tablas: matrículas totales, matrículas del área urbana y mujeres matriculadas.

Fórmula indicador parcial área rural por grado:

$$Re_{15,g,a} = \frac{pob_{15,g,a}}{m_{15,a}} * 100$$

Para g = grados consecutivos o años de estudio (1 a 12)

Donde

$pob_{15,n}$ = población de 15 años de edad matriculado en el grado g

$m_{15,a}$ = matrícula total de alumnos de 15 años, en el área a (rural).

$Re_{15,g,a}$ = porcentaje de alumnos de 15 años, matriculados en el grado g en el área rural, respecto a la matrícula total de 15 años en el área rural. Hasta el grado 7 el porcentaje corresponde a retraso escolar, en el grado 8 se encuentra el porcentaje de alumnos de 15 años que está matriculado en el grado que teóricamente le corresponde, mientras que para los grados 9 a 12, se encuentran los alumnos que están adelantados.

Fórmula indicador parcial mujeres por grado:

$$Re_{15,g,s} = \frac{pob_{15,g,s}}{m_{15,s}} * 100$$

Para g = grados consecutivos o años de estudio (1 a 12)

Donde

$pob_{15,n}$ = población de 15 años de edad matriculado en el grado g

$m_{15,s}$ = matrícula total de alumnos de 15 años, de sexo s (mujeres).

$Re_{15,g,s}$ = porcentaje de alumnas de 15 años, matriculadas en el grado, respecto a la matrícula total de 15 años de sexo femenino. Hasta el grado 7 el porcentaje corresponde a retraso escolar, en el grado 8 se encuentra el porcentaje de alumnos de 15 años que está matriculado en el grado que teóricamente le corresponde, mientras que para los grados 9 a 12, se encuentran los alumnos que están adelantados.

$$Re_{15,g,a} = \frac{pob_{15,g,a}}{m_{15,a}} * 100$$

Fórmula indicador parcial por grado:

$$Re_{15,g} = \frac{pob_{15,g}}{m_{15}} * 100$$

Fórmula indicador global por área:

$$Re_{15,a} = \sum_{g=1}^7 \frac{pob_{15,g,a}}{m_{15,a}} * 100$$

Donde

$Re_{15,a}$ = porcentaje de alumnos de 15 años en el área a (rural), respecto a la matrícula total de 15 años en el área a (rural), con 3 o más años de retraso escolar.

Fórmula indicador global:

$$Re_{15} = \sum_{g=1}^7 \frac{pob_{15,g}}{m_{15}} * 100$$

Donde

Re_{15} = porcentaje de alumnos de 15 años con 3 o más años de retraso escolar, respecto a la matrícula total de 15 años.

Nota: No incluye Educación de Adultos.

b.6. Alumnos por Docente de aula

Indicador 21. Alumnos por docente de aula, por nivel de enseñanza (cálculo basado en docentes equivalentes a tiempo completo (full-time equivalents), de acuerdo a lo que cada país declara para los proyectos de la OCDE, WEI/INES).

Tabla Base: Número de alumnos por docentes de aula equivalentes a tiempo completo y matrícula por nivel: Pre-Primario, Primario, Primer y Segundo Ciclo Secundario, Terciario, según área.

Los docentes equivalentes se extraen de la Tabla PERS1, para indicadores WEI/INES de la OCDE.

Fórmula parcial por nivel de enseñanza y área:

$$DA_{n,a} = \frac{m_{n,a}}{D_{n,a}} * 100$$

Para n = Nivel de enseñanza: Primario, Secundario primer ciclo, Secundario segundo ciclo, Terciario

Donde:

$DA_{n,a}$ = número de docentes de aula equivalentes a tiempo completo (full-time equivalents), por alumno matriculado en el nivel n , en el área a .

$D_{n,a}$ = número de docentes equivalentes a tiempo completo (full-time equivalents), en el nivel n , en el área a .

$m_{n,a}$ = número de alumnos matriculados en el nivel n , en el área a .

Notas:

- Número de alumnos matriculados en Primaria y Secundaria, no incluye Educación de Adultos.
- El número de docentes equivalentes se determina en cada país, de acuerdo al Instructivo de llenado de las tablas WEI/INES.
- Se utiliza el número de docentes equivalentes, para asegurar la comparabilidad del indicador, entre los países del MERCOSUR.

Fórmula global:

$$DA_n = \frac{\sum_a m_{n,a}}{\sum_a D_{n,a}} * 100$$

b.7. Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 22. Promedio de alumnos por sección, según nivel de enseñanza y área

Definición: Número promedio de alumnos por sección, según nivel de enseñanza y área

Tabla Base: Alumnos y número de Secciones, por tipo de sección (independiente, múltiple y mixta), nivel de enseñanza y área.

Fuente: Estadísticas educativas

Fórmula indicador parcial por nivel de enseñanza y área:

$$AS_{n,a} = \frac{m_{n,a}}{s_{n,a}}$$

Con n = nivel de enseñanza: Primario, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria

Donde

$m_{n,a}$ = número de alumnos matriculados en el nivel n , en el área a .
 $s_{n,a}$ = número de secciones en el nivel n , en el área a .

Nota:

- Una sección es un grupo de alumnos que reciben enseñanza en una misma sala de clases (aula), como norma general, que pertenecen o no a un mismo grado. Algunos países llaman a las secciones, Cursos.

- Las secciones pueden ser de tres tipos:

* Sección Independiente: sección en la que todos los alumnos pertenecen a un mismo grado.

* Sección múltiple: sección en la que los alumnos cursan diferentes grados dentro de un nivel.

* Sección mixta: sección en que los alumnos de 2° ciclo de educación secundaria, cursan distintas especialidades.

- No incluye Educación de Adultos.

C. Gasto en Educación

Se utiliza como definición de Gasto Público y Privado, la señalada en el Instructivo de llenado de las tablas WEI/INES, utilizado por los países que participan en al menos uno de estos programas de Indicadores educativos de la OCDE.

Indicador 23. Gastos en educación como porcentaje del PIB por origen de los fondos (todos los niveles de enseñanza).

Indicador 24. Gasto en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PIB por nivel de enseñanza.

Indicador 25. Porcentaje del gasto público en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza.

Indicador 26. Gasto por alumno (en dólares estadounidenses convertidos usando PPP) por nivel de enseñanza.

II. Glosario

a. Nivel de Enseñanza

Un Nivel de Enseñanza, es cada una de las diferentes etapas en que se encuentra estructurado el proceso educativo, que aseguran su unidad y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas.

A continuación se muestran los niveles de enseñanza utilizados en MERCOSUR Educativo, con su duración en años por país:

País	Nivel de enseñanza			
	Pre-Primario	Primario	1er. Ciclo Secundario	2do. Ciclo Secundario
Argentina	3	6	3	3
Bolivia				
Brasil	3	4/5 ⁸	4	3
Chile	3	6	2	4
Paraguay	2	6	3	3
Uruguay	3	6	3	3
Venezuela				

Se define, además, un nivel de enseñanza uniforme para los 5 países del MERCOSUR denominado Enseñanza Básica que incluye los niveles Primario y Primer Ciclo de Educación Secundaria (CINE 1 y CINE2), como CINE12.

Aunque el nivel Terciario existe, no se incorpora en la tabla anterior, por no ser homogénea la duración de los distintos grados de especialización, al interior de cada país.

b. Especialidades de Educación Técnica Secundaria

Las especialidades que cada país imparte, se agrupan en las áreas de conocimiento de la Norma CINE97: Educación; Humanidades y Artes; Ciencias Sociales, Enseñanza, Comercio y Derecho; Ingeniería, Industria y Construcción; Ciencias, Matemática y Computación; Agricultura y Veterinaria; Salud y Servicios Sociales; Servicios; Otras Áreas.

c. Clasificación Internacional Normalizada en Educación (CINE)9

La CINE97, es un documento creado por el Instituto de Estadísticas de la UNESCO (IEU) en 1997, imprescindible para las comparaciones internacionales, que contiene indicaciones que permiten a cada país ajustar y clasificar su Sistema Educativo a un estándar internacional.

⁸ Coexistirán por el período de transición, de implementación de la reforma de 4 a 5 años de duración.

⁹ Documento completo en http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/isced/ISCED_E.pdf

La agrupación de los niveles de Enseñanza que cada país imparte, responde a los siguientes criterios¹⁰:

CINE 0: Educación Pre-Primaria (ISCED 0, Pre-Primary)

Se trata de la primera etapa de la instrucción organizada, destinada, principalmente, a preparar a los niños muy pequeños para un entorno escolar. Estos programas se imparten en una escuela o centro, diferenciándose así de los programas de cuidado infantil, y están destinados a niños de, al menos, 3 años.

CINE 1: Educación Primaria (o primera etapa de la educación básica; ISCED 1, Primary)

Esta etapa suele marcar el comienzo de los estudios sistemáticos en lectura, escritura y matemáticas. Normalmente los programas están concebidos en torno a una unidad o proyecto, a menudo con un mismo profesor durante todo o gran parte del tiempo, en lugar de basarse en las materias, con profesores diferentes para cada una de éstas. La edad de admisión habitual o legal en este nivel suele ser de más de 5 años y menos de 7.

CINE 2: Primer ciclo de la Educación Secundaria (o segunda etapa de la educación básica; ISCED 2, Lower Secondary)

Esta etapa suele marcar el comienzo de la enseñanza en torno a las materias, con profesores diferentes para las distintas materias. Está destinada a completar la base para una educación permanente. En este nivel se aplican plenamente las competencias básicas.

CINE 3: Segundo ciclo de la Educación Secundaria (ISCED 3, Upper Secondary)

En este nivel puede observarse una especialización aún mayor que en la CINE2. Los profesores a menudo deben estar más calificados que los del nivel 2 de la CINE. Esta etapa suele comenzar al final de la educación obligatoria. La edad de admisión es, habitualmente, de 15 ó 16 años. La admisión exige normalmente que el estudiante haya finalizado de forma satisfactoria el nivel 2 de la CINE.

CINE 4: Educación Post-Secundaria no Terciaria (ISCED 4, Post-Secondary, Non-Tertiary)

En esta etapa figuran programas que se extienden entre el límite del segundo ciclo de la educación secundaria y la educación post-secundaria. En algunos países estos programas pueden considerarse parte del segundo ciclo de la educación secundaria y en otros países se consideran parte de la educación post-secundaria. El contenido de estos programas no es suficiente para considerarlos programas de educación terciaria. No suelen ser mucho más avanzados que los programas de la CINE3, pero permiten ampliar los conocimientos de los estudiantes que ya han finalizado un programa de nivel 3. En la CINE 4 se incluyen programas destinados a preparar para su acceso a la educación terciaria a estudiantes que, por ejemplo, pueden haber finalizado un programa de la CINE3 que no diese acceso al programa de su elección. Incluye, asimismo, programas destinados a ampliar los conocimientos, a menudo en un campo profesional, adquiridos en la CINE3, pero cuyo contenido teórico es insuficiente para considerarse como educación terciaria.

CINE 5: Primer ciclo de la Educación Terciaria (ISCED 5, First Stage of Tertiary Education)

Este nivel está formado por los programas cuyo contenido educativo es más avanzado que el ofrecido en la CINE 3. La admisión en estos programas exige que el estudiante haya completado satisfactoriamente los niveles 3A, 3B ó 4A de la CINE.

Esta etapa se subdivide ulteriormente según la finalidad para la que se han elaborado los programas:

- Los programas de la CINE 5A se basan, en gran medida, en la teoría y están destinados a ofrecer acceso o bien a los programas de investigación avanzada que figuren en la CINE6 o al ejercicio de profesiones que requieran un alto nivel de competencia, por ejemplo, médico. Puede ser necesario obtener más de un título en el nivel 5A de la CINE, por ejemplo, una licenciatura y luego una maestría, antes de acceder a la CINE6.

¹⁰ Nota sobre la CINE 97, Instituto de Estadística UNESCO, http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/Literacy/Note%20on%20ISCED%2097_Sp.pdf

- Los programas de la CINE 5B se centran en las competencias específicamente profesionales preparadas para el acceso directo al mercado laboral. Muchas veces, aunque no siempre, son programas más cortos que en la CINE 5A. Aunque su contenido teórico es de un nivel considerablemente superior al ofrecido en la CINE 3, habitualmente no resulta suficiente para acceder a programas de investigación de punta (sin completar primero un programa en la CINE 5A).

CINE 6: Segundo ciclo de la Educación Terciaria (ISCED 6, Advanced research programmes)

Este nivel está reservado a los programas que permiten obtener el título de investigador altamente calificado, normalmente de nivel de doctorado o superior. Los programas tratan de estudios avanzados y de trabajos de investigación originales y no se basan sólo en cursos.

d. Área Rural

Dado que cada país adopta su propia definición acerca de lo que es rural, no es correcto realizar comparaciones entre los países que integran el MERCOSUR. A continuación se detalla la definición utilizada por cada país.

Argentina.

En función de las características demográficas del espacio sociogeográfico donde se encuentra la unidad educativa la ruralidad se define por núcleos poblacionales de 2.000 y más habitantes.

Chile.

Conjunto de viviendas concentradas o dispersas con población menor a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias.

Brasil.

La delimitación de área urbana y rural en el Brasil, obedece a criterios políticos administrativos. La situación urbana y rural es definida por legislación específica.

Como área urbana se consideran las correspondientes a ciudades (sedes de municipios), villas (sedes de distritos) o áreas urbanas aisladas formando un conjunto de viviendas. En tanto que el área rural abarca toda área situada fuera de estos límites.

Uruguay.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) desde el año 1963, define las áreas urbanas en base a la Ley de Centros Poblados del año 1946 (Ley N° 10.723) en la que se establece la competencia exclusiva de los gobiernos departamentales para autorizar la subdivisión de predios rurales con destino a la formación de centros poblados, así como para el trazado y apertura de calles, caminos o cualquier vía de tránsito. Esta ley, y sus reglamentaciones posteriores, también determina los servicios mínimos que una localidad debe tener para ser considerada un centro poblado: abastecimiento de agua potable, energía eléctrica y contar con una escuela primaria. De esta manera, la población queda clasificada en urbana o rural de acuerdo a la designación que su lugar de residencia recibe por parte del gobierno departamental. Cada uno de los 19 gobiernos departamentales adopta su propio criterio sin obligación de considerar el tamaño de las localidades y/o la dispersión de la población en el territorio.

